

UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS “CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ”

CÁTEDRA “SAMUEL FEIJÓO”

MAESTRÍA EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL CUBANA



TÍTULO DEL TRABAJO

***Colección Historia y Cultura del Fondo Personal
Florentino Morales: expresión del patrimonio
documental de la nación.***

TESIS EN OPCIÓN

**AL GRADO ACADÉMICO DE MASTER EN HISTORIA Y
ANTROPOLOGÍA CULTURAL**

Autora:

Lic. Heidy Bellas Hernández

Tutora:

MSc. Carmen María Corral Barrero

Cienfuegos, Cuba. 2014

Declaración de autoría

Dedicatoria

Agradecimientos

Resumen

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I: Referentes conceptuales y legales para abordar el patrimonio documental en el contexto museológico.	11
1.1 El Patrimonio Cultural en el contexto actual.....	11
1.2 Patrimonio Documental: definiciones y características	17
1.3 El Museo Provincial de Cienfuegos en la salvaguarda del Fondo Personal Florentino Morales.....	22
1.3.1 Un acercamiento a la vida y obra de Florentino Morales Hernández.	30
Capítulo II. Colección <i>Historia y Cultura</i> : un segmento de la prolífica obra de Florentino Morales Hernández.....	35
2.1 Descripción del proceso de conformación de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales.	35
2.2 Colección Historia y Cultura: expresión del patrimonio documental	42
2.2.1 Tipología documental.....	44
2.2.2 Materia	48
2.2.3 Valor museable de la colección <i>Historia y Cultura</i>	52
2.2.4 Estado de conservación	54
2.3 Puesta en valor de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales.	59
Conclusiones.....	68
Recomendaciones.....	70
Bibliografía.....	72
Anexos	79

Índice de tablas:

Tabla 1: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales. 42

Tabla 2: Indicadores y Dimensiones para el análisis del estado de conservación del Fondo Personal Florentino Morales. 55

Tabla 3: Grado de consecución de los criterios de medida para la protección de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales..... 60

Tabla 4: Grado de consecución de los criterios de medida para la conservación de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales..... 62

Tabla 5: Grado de consecución de los criterios de medida para la puesta en valor de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales..... 64

Índice de figuras:

Figura 1: Total de piezas por manifestaciones del segmento Historia y Cultura.....	44
Figura 2: Tipologías documentales en Manuscritos y Diplomas.....	45
Figura 3: Tipologías documentales en Publicaciones Seriadas.....	46
Figura 4: Tipologías documentales en Materiales Monográficos.....	48
Figura 5: Cuadro de clasificación de contenidos y materias de la sección por tópicos.	51
Figura 6: Recolección Metódica del segmento historia y cultura.	53
Figura 7: Estado de conservación del segmento historia y cultura.....	57

Introducción

La salvaguarda del patrimonio nacional es un tópico actual que requiere una mirada crítica y reflexiva. La temática patrimonial presenta en la contemporaneidad disímiles problemáticas que desbordan tareas de orden práctico, para intentar, como ratificara Alfredo Guevara “(...) salvar y hasta rescatar. Evitar lo irreversible, situación presente ya para parte de ese patrimonio”¹. Para llegar al entendimiento de tales soluciones se exige el conocimiento profundo de las expresiones patrimoniales y el compromiso verdadero de quien lo ama, porque entonces, defiende. De su conservación y puesta en valor, pende la existencia de nuestra sociedad-cultura-identidad.

El estudio de los fondos personales como expresión del patrimonio documental de la nación encierra, complejas situaciones para su tratamiento, en su mayoría, debido a la naturaleza de su formación y a los espacios donde éstos se almacenan. El patrimonio documental requiere una mirada antropológica que analice aquella evidencia excepcional del conocimiento de los hombres. En esta razón se sustenta la presente investigación, una propuesta novedosa porque emplea la visión transdisciplinar del enfoque antropológico y los elementos de la museología para el estudio del fondo documental de Florentino Morales Hernández.

Florentino Morales Hernández (1919-1995) destacado poeta, investigador, museólogo e historiador de Cienfuegos quien legó al Museo Provincial de dicha ciudad su fondo personal constituido por fuentes primarias de consulta, con una antigüedad superior a los cuarenta años. Todos estos documentos generados y reunidos en el ejercicio de su función por servicios públicos y en representación de importantes instituciones educativas, fundaciones y asociaciones culturales que dispusieron de la impronta de su labor investigativa.

¹Guevara, Alfredo. Sobre el Patrimonio Nacional, la evolución conceptual del término Patrimonio, la Ley aprobada en nuestra Primera Legislatura (Ley no. 1) y los Convenios Internacionales suscritos por Cuba y las realidades y urgencias que exigen atención. Espacio Laical. (La Habana). 2012, 9p.

Un caudal documental que exigió el procesamiento del segmento *historia y cultura*, en respuesta a la necesidad social e institucional de salvaguardar tal patrimonio perteneciente a tan importante personalidad cienfueguera.

La búsqueda de referentes conceptuales para el abordaje de la problemática señalada demandó la lectura de una extensa y variada bibliografía, que supuso la localización de textos relativos al marco legal establecido para legitimar jurídicamente el patrimonio, así como los supuestos teóricos metodológicos empleados para el abordaje de la problemática y los antecedentes directos de la investigación.

Se incluyen las referencias a las Leyes, Decretos – Leyes y Resoluciones publicados por la Gaceta Oficial de la República de Cuba, como: Ley no. 1 *Ley de Protección al Patrimonio Cultural* de 1977; Decreto Ley 118/ 1983 del MINCULT *Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio* y la Resolución no. 3/89 de Patrimonio Cultural *Declaración de Patrimonio Cultural. Bienes que se encuentran en las colecciones de los Museos y en poder de personas naturales o jurídicas*. Además, las que aportan las Resoluciones: no. 6/97, la no. 13/98 y la no. 1/2000 que contienen la *Declaración de Patrimonio Cultural los Bienes Pertenecientes a Dulce María Loynaz, José Lezama Lima y Santiago Cirilo Álvarez Román*, respectivamente; así como la *Ley 106/2009 Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba*².

Fueron fuente de consulta obligada los *Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales* en Resolución no. 41/2009, publicadas en la Gaceta Oficial de la República de Cuba³ y la Norma Internacional de Descripción

² Cuba. Ministerio de Cultura. *Compilación de Textos Legislativos. Protección del Patrimonio Cultural*. — La Habana: [s.n.], 2002. —2-24p.

³ Cuba. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. *Resolución 41/09: Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales*. —La Habana: 2009. —16p.

Archivística ISAD (G)⁴ para el manejo de documentos, procedimiento que facilitó el trabajo con la documentación y su conservación

Se utilizaron artículos y publicaciones digitales de corte científico que abordan la temática patrimonial desde la visión antropológica, sobre archivos, fondos personales y colecciones. Se emplearon Manuales y documentación normativa para el trabajo Técnico de Museos⁵ y el Archivo Nacional⁶, así como conferencias que no se encuentran publicadas pero que dictan pautas importantes para los estudios de colecciones museables en la nueva museología.

Encaminados a un trabajo de búsqueda exhaustiva de aquellas publicaciones que han abordado la presente temática en otros espacios, así como el estudio de otro fondo documental y el abordaje de la obra de Florentino Morales desde otras perspectivas de análisis, se encontró la tesis de grado de Yeleiny Cabrera 2011⁷, quien propone un estudio exploratorio de la personalidad Florentino Morales desde la valoración de la influencia de la obra cultural de este intelectual para el desarrollo de la localidad de Abreus entre los años 1930-1933.

La investigación de Cabrera es un texto necesario para la consulta de aquellos autores que han trabajado la figura de Florentino Morales en Cienfuegos y en Cuba. La autora propone un acápite en su fundamentación teórica sobre el estado del arte de la temática abordada, donde se señala la carencia de investigaciones sobre Florentino Morales y por consiguiente, sobre su aporte a la cultura de la localidad de Abreus.

⁴ Navascués Benllóch, Asunción. Norma Internacional General de Descripción Archivística. ISAD (G)/ Asunción Navascués Benllóch. —Madrid: Consejo Internacional de Archivos, 2000—122p.

⁵ Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdigón...[et.al.].-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.

⁶ Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. —Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008.

⁷ Cabrera Almeida, Yeleiny. La impronta de Florentino Morales en la localidad de Abreus durante 1930 y 1933/ Yeleiny Cabrera Almeida, Esther María Hernández Moreno, tutor.—Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —105p.

Se consultaron investigaciones que se ocupan del análisis y procesamiento de los documentos pertenecientes al autor y que merecieron la atención de los especialistas de la Biblioteca Provincial Roberto García Valdés. Entre ellas, la Bio-bibliografía de Florentino Morales Hernández de los autores Inés León, Lucía Morfa y Danilo Iglesias, texto publicado en el 2009 por la editorial territorial Mecenás⁸. En ésta se hace una propuesta de biografía de Florentino Morales sobre la base de la periodización de su obra publicada en la prensa cienfueguera de la primera mitad del siglo XX.

La investigación junto a la de Cabrera son los primeros estudios que se acercan la obra escrita de Florentino Morales a partir de referencias bibliográficas de ensayos y artículos periodísticos publicados en los periódicos locales *La Correspondencia*⁹, *El Comercio*¹⁰ y *Damujino*¹¹ en la localidad de Abreus. El texto es fundamental para el estudio y comprensión de la figura de Florentino Morales y la localización de su obra publicada. Esta investigación resume hechos relevantes de la vida de este importante historiador.

Otra investigación es: *La correspondencia personal de Florentino Morales, una propuesta para el programa Memoria del Mundo desde una perspectiva regional y nacional*¹² de la autora Carmen Rosa Guillemí Molina (2011)¹² donde se encontraron importantes consideraciones para el acercamiento al objeto de investigación.

⁸ Biobibliografía de Florentino Morales/ Inés María León Vilariño...[et al]. —Cienfuegos: Ediciones Mecenás, 2009. —160p.

⁹ *La Correspondencia*. Periódico local fundado en 1898 por Don Cándido Díaz Álvarez. Contó con ocho páginas y tuvo un valor de tres centavos. Fue considerado el periódico más antiguo y más leído del interior de la isla de Cuba. Funcionó hasta el triunfo de la Revolución cubana. _Tomado de Fichero: Fondo Personal Florentino Morales.

¹⁰ *El Comercio*. Diario independiente fundado el primero de noviembre de 1902 por el camagüeyano militar Ramón Sánchez Varona. Contó con ocho páginas, ilustrado y llegó a imprimir hasta 10 000 copias. Fue ocupado militarmente luego del Triunfo de la Revolución Cubana. _Tomado de Fichero: Fondo Personal Florentino Morales.

¹¹ Periódico *Damujino*. Periódico oficial de la localidad de Abreus en Cienfuegos, antigua provincia Las Villas. Sus publicaciones datan de la primera mitad del siglo XX, contó con seis páginas, ilustrados y funcionó hasta el año 1959 en que triunfa la revolución Cubana. _ Tomado de Tesis de diploma: La impronta de Florentino Morales en la localidad de Abreus. Yeleiny Cabrera, 2011.

¹² Guillemí Molina, Carmen Rosa. *La correspondencia personal de Florentino Morales, una propuesta para el programa Memoria del Mundo desde una perspectiva regional y nacional*/ Carmen Rosa Guillemí Molina, José Díaz Roque, tutor.—Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —63p.

Es un estudio donde se exponen las particularidades de la correspondencia personal de Florentino Morales con diferentes personalidades y resalta las características de la misma en función de sus temáticas. Recolecta datos sobre las epístolas y se describen aquellos elementos que son significativos para entender su relación con el contexto. La misma brinda la posibilidad de posteriores estudios para la profundización de temáticas trabajadas en la obra de Florentino Morales.

Otro antecedente es *Correspondencia Florentino Morales con Agustín Acosta*¹³: *Una propuesta desde el programa Memoria del Mundo de la UNESCO* de la autora Mabel Hernández Bermúdez del año 2011¹⁴. La cual responde a uno de los perfiles derivados del tema abordado por Guillemí (2011), en este caso dirigido específicamente a la correspondencia entre Florentino Morales y Agustín Acosta en el decenio 1962 -1972.

La investigación de Hernández, 2011 propone en sus resultados el inventario de la correspondencia entre Florentino Morales y Agustín Acosta, lo que permitió agrupar el epistolario de estas dos figuras por intereses temáticos. Un ordenamiento que en la clasificación de dicha correspondencia contribuye a la socialización de una parte del fondo de Florentino Morales que se encontraba inédito en los archivos de la Biblioteca Provincial de Cienfuegos.

Se revisó también la tesis de grado de Maydel Socorro (2011)¹⁵, una investigación dirigida al análisis de la correspondencia de Florentino Morales con instituciones académicas y culturales, presentación novedosa pues es un área de la documentación de Florentino Morales prácticamente oculta.

¹³ Agustín Diego Acosta Bello (1886- 1971) Matancero. Escritor y poeta, se formó como Doctor en Derecho Civil en la Universidad de la Habana, fue autor de varios poemario pero su obra cumbre “La Zafra” de 1926 trasciende como un canto antiimperialista de Cuba. Libro que lo consagra como una de las voces de la poesía hispanoamericana de la época y lo ubica como un hito de las letras republicanas, porque aborda como temática el campesinado cubano.

¹⁴ Hernández Bermúdez, Mabel. *Correspondencia Florentino Morales con Agustín Acosta, una propuesta para el programa Memoria del Mundo / Mabel Hernández Bermúdez, José Díaz Roque, tutor.*—Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —94p.

¹⁵ Socorro Villazón, Maydel. *La correspondencia personal de Florentino Morales con instituciones académicas y culturales como propuesta para el programa Memoria del Mundo/ Maydel Socorro Villazón, José Díaz Roque, tutor.*—Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —111p.

Las tres investigaciones mencionadas son una muestra del tipo de estudio que se ha realizado desde la carrera Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos y que tributa a la solución de los problemas científicos detectados en la Biblioteca Provincial *Roberto García Valdés* en Cienfuegos.

Todas son de utilidad pues exponen un marco teórico donde se articulan conceptos trabajados desde la selección de textos y autores especializados en el tema. Las reflexiones teóricas en torno a los conceptos fondo documental, patrimonio documental, epistolario y correspondencia fueron de gran ayuda para la realización de la presente investigación.

Otro elemento a destacar son las recomendaciones propuestas en las tres tesis porque dejan abiertas posibilidades a futuras investigaciones orientadas, por ejemplo, a la creación de un plan de manejo y conservación de la correspondencia de Florentino Morales; perfeccionamiento del inventario del fondo de Florentino Morales; elaboración de estrategias para desarrollar las políticas de salvaguarda de este fondo en la Biblioteca Provincial y la elaboración del expediente para la declaración del fondo Florentino Morales como patrimonio documental dentro del programa de la UNESCO *Memoria del Mundo*¹⁶.

La presente investigación *El segmento historia y cultura de la colección Florentino Morales: expresión del patrimonio documental de la nación*, parte de una de las recomendaciones de los estudios anteriores para dar continuidad al interés de estudio por el fondo inédito de Florentino Morales con el objetivo de contribuir a su salvaguarda y puesta en valor como expresión del patrimonio documental, específicamente la papelería depositada en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Este es un estudio que responde una necesidad institucional pues el Museo Provincial de Cienfuegos desde el año 2010 tiene entre sus objetivos de trabajo la tarea de procesar la papelería de Florentino Morales depositada en su Centro de Información. A la vez, cumple con aplicación de los principios de la

¹⁶ El Programa de la Unesco *Memoria del Mundo*, tiene su origen en 1995 y su objetivo es determinar el patrimonio documental de importancia internacional, regional y nacional; para su inscripción en un registro e identificarlo con un logotipo. Facilita su preservación y el acceso sin discriminación.

política cultural cubana para la protección del patrimonio, en relación con los procesos de conservación, rescate y transmisión de los valores que identifican la nación.

También tributa al Programa de Investigaciones ramales del Consejo Nacional de Patrimonio para el año 2013, específicamente a la línea temática *Estudio de las colecciones en los Museo*, y al proyecto de investigaciones de la Cátedra de Historia y Antropología Sociocultural Cubana dirigido a la Etapa Revolución en el Poder, solicitado por el Partido Provincial de Cienfuegos.

Como resultado del análisis y revisión bibliográfica realizada se determinó la siguiente situación problemática:

La personalidad de Florentino Morales y su obra escrita ha sido investigada y acopiada en varias publicaciones de orden biográfico, bibliográfico, poético, periodístico y epistolar. Sin embargo, su fondo personal inédito en el Museo Provincial de Cienfuegos posee un cúmulo de información referente a su trayectoria profesional y personal, que alcanzan relevancia porque son el reflejo de su biografía y contexto epocal.

El Museo Provincial de Cienfuegos, necesita procesar el Fondo Personal Florentino Morales y de esta, el segmento sobre Historia y Cultura. Por el volumen de información inédita que posee, es susceptible a conformar los fondos museables de dicha institución para su salvaguarda y puesta en valor como expresión del patrimonio documental.

Problema científico:

¿Cómo procesar el segmento Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales, depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos, para conformar la colección homónima?

Objetivo general:

Analizar el segmento Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos, para conformar la colección homónima, expresión del patrimonio documental de la nación.

Objetivos específicos:

- Determinar los referentes conceptuales y legales para el abordaje del patrimonio documental en el contexto museológico.
- Describir el proceso de conformación de la colección el Historia y Cultura, del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos.
- Caracterizar la colección Historia y Cultura, del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Idea a Defender:

El procesamiento del segmento *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales* atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos, de acuerdo con el *Manual para el Tratamiento Técnico de los Museos*¹⁷ derivado de la Ley 106/2009 *del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba*¹⁸, y la *Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G)*¹⁹ junto a los *Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales* contenidos en la Resolución No. 41/2009 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente²⁰, permitirá conformar la colección homónima para su salvaguarda y puesta en valor como expresión de patrimonio documental de la nación.

Objeto de estudio: Patrimonio documental en Cuba.

Campo de estudio: Segmento Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales Hernández depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos

La adopción de principios metodológicos sólidos es de una importancia vital para la validez y la confiabilidad de los resultados de la investigación, en este caso en particular se empleó el paradigma cualitativo y se adoptaron los siguientes métodos y técnicas de recogida de información:

¹⁷ Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdígón...[et.al.].-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.

¹⁸ Cuba. Ministerio de cultura. Ley 106/09: Ley del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba. —La Habana: 2009. —5p.

¹⁹ Navascués Benllóch, Asunción. Norma Internacional General de Descripción Archivística. ISAD (G)/ Asunción Navascués Benllóch. —Madrid: Consejo Internacional de Archivos, 2000—122p.

²⁰ Cuba. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Resolución 41/09: Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales. —La Habana: 2009. —16p.

Métodos del nivel teórico:

- Histórico-lógico: para realizar el análisis diacrónico que exige el contexto histórico en que gestó la producción del Fondo Personal Florentino Morales y permite su interpretación. También para entender el comportamiento evolutivo de los referentes teóricos y legales que permiten fundamentar el proceso de análisis del Fondo Personal Florentino Morales y construir la colección Historia y Cultura derivada de él.
- Analítico-Sintético: para sintetizar la información dispersa en diversas fuentes bibliográficas y documentales, para la confección de las fichas bibliográficas y de contenido, así como para el procesamiento de la documentación del Fondo Personal Florentino Morales que permitió conformar el cuadro de clasificación de la información de la colección, el Gráfico de Recolección Metódica y definir los indicadores y dimensiones de análisis para la conservación del Fondo.
- Inductivo-Deductivo: aporta a la concreción de la idea a defender y el diseño del modelo teórico metodológico para la investigación, para arribar a las generalidades del proceso y extraer conclusiones que permitan demostrar que con el procesamiento del segmento Historia y Cultura se conformará la colección homónima derivada del Fondo Personal Florentino Morales para contribuir a su salvaguarda y puesta en valor como expresión de patrimonio documental de la nación.
- Fenomenológico: para el análisis de la estructura del fondo y en la interpretación del contenido y forma de los documentos, así como las relaciones entre los conjuntos documentales y las piezas independientes; y en la determinación de categorías por medio de las cuales se caracterizó la colección.

Métodos del nivel empírico:

El análisis de documento es el método empírico por excelencia, utilizado para conducir esta investigación porque sirvió para dilucidar del Fondo Personal Florentino Morales los elementos que componen el segmento *Historia y Cultura* de la colección.

El análisis de contenido de los documentos se empleó para detectar datos relevantes para la caracterización del segmento analizado y en la profundización del conocimiento aportado por la documentación para la conformación de la colección museal y para diseñar el discurso museológico a través del cual se socializará la colección Florentino Morales. Éste sirvió para identificar los documentos que conforman el fondo, aquellos datos reproducibles a otros contextos y la selección de la información específica y relevante sobre historia y cultura que permitiera confeccionar el cuadro de clasificación.

La investigación *El segmento historia y cultura de la colección Florentino Morales: expresión del patrimonio documental de la nación* es un modo de acceder a la información que poseen los documentos del segmento Historia y Cultura y que reservan para la sociedad, los conocimientos alcanzados por Florentino Morales y aun no se han sido publicados. En ellos se atesora información relevante vinculada a la historia y la vida cultural cienfueguera que alcanza valor patrimonial porque contiene datos cruciales para la profundización, exploración y sistematización de múltiples estudios sobre la localidad. Esta razón le concede pertinencia al estudio del Fondo personal de Florentino Morales. En este momento una indagación exploratoria, como primer acercamiento a esta temática desde la perspectiva teórica propuesta.

Evaluar solo el segmento relacionado con la *Historia y la Cultura* responde al volumen y heterogeneidad que este posee. De manera que este acercamiento, es pionero en los estudios de conformación de colecciones museables y sus resultados contribuyen a validar una metodología para el procesamiento documental de dicho patrimonio. Como consecuencia, también ofrece una pauta para los estudios antropológicos, por el aporte metodológico y práctico en el procesamiento, puesta en valor y salvaguarda del patrimonio documental desde la museología y con el empleo de procedimientos de la archivística.

Ella será de utilidad para facilitar la conservación del caudal informativo contenido en este Fondo Personal; a la vez que se convierte en una manera efectiva y viable para divulgar la existencia de investigaciones realizadas por Florentino Morales para beneficio del patrimonio de la provincia Cienfuegos.

Capítulo I: Referentes conceptuales y legales para abordar el patrimonio documental en el contexto museológico.

En el presente capítulo, se establece el marco conceptual, teoría y autores utilizados, las principales leyes, resoluciones, así como las tendencias que abordan la problemática del Patrimonio Documental fuera y dentro de Cuba. Se dedica un aparte para el tratamiento de los archivos personales y las colecciones dentro dichos archivos, núcleos conceptuales que permiten discernir y articular un cuerpo conceptual coherente con la investigación que nos ocupa. En este capítulo se recoge las reflexiones teóricas acerca del Fondo Documental de Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos y se dedica un breve espacio para abordar la vida y obra de Florentino Morales Hernández quien dedicó años de su vida a historiar la ciudad de Cienfuegos.

1.1 El Patrimonio Cultural en el contexto actual

El Patrimonio Cultural es una preocupación internacional, debido a su constante saqueo por coleccionistas privados, a su destrucción por conflictos armados y su comercialización favorecida durante el siglo XX y XXI por las concepciones neoliberales respecto a la globalización de la cultura.

Como dijera Graziella Pogolotti “el legado patrimonial ha sufrido los efectos de la depredación y está gravemente amenazado”²¹. Sin embargo, a nivel internacional se han establecido consensos y uniones entre los estados para orientar e implementar políticas nacionales e internacionales a favor de contrarrestar la rapiña cultural y la usurpación de las identidades nacionales, lo que también perjudica al Patrimonio Documental universal.

Con la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1945 y la incorporación de los países firmantes, se fortaleció el vínculo entre las naciones interesadas en participar de la salvaguarda de su Patrimonio como *Memoria Viva* del Patrimonio de la

²¹ Pogolotti, Graziella. Algunas reflexiones sobre Política Cultural. *La Jiribilla*. (La Habana) 11(591): 1-7, Septiembre 2012. —p2.

Humanidad. Dígase aquellos elementos que contienen el testimonio de la historia y la identidad de una cultura particular, y que la UNESCO ha reconocido como “el elemento material y simbólico de las tradiciones que perpetúa y da continuidad a la esencia de la sociedad”.²²

A esta concepción un tanto restringida respecto al Patrimonio se puede sumar la necesidad de un tratamiento que incluya los elementos de accesibilidad y reutilización de los bienes que lo conforman como reflejo de las identidades culturales para garantizar la preservación y la democratización de los valores que componen dicho patrimonio.

A decir de Alfredo Guevara “La cultura es la sociedad y es su memoria; acumulada sabiduría de la experiencia, diseño que en el curso histórico marca rasgos de todo carácter”²³. En favor de preservar esa memoria, reflejo de las subjetividades de los hombres estrechamente unida con su tiempo y medio social, es que la contemporaneidad se plantea nuevas estrategias para salvaguardarlo.

Respecto al tema, se considera necesario esclarecer aquellas particularidades que en materia conceptual permiten distinguir algunos de los elementos que pueden conformar el Patrimonio Cultural, pues como dijera Pau Rausell Köster y José Martínez Tormo “el conjunto de bienes patrimoniales es un magma conceptualmente impreciso e infinito y por tanto, imposible de acotar”²⁴.

El Manual de la UNESCO para implementar la *Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales* en 1970 expone sobre el Patrimonio Cultural:

“El patrimonio cultural se refiere a una gran gama de objetos o artefactos que constituyen la expresión de una cultura específica y que destacan, sea porque

²² Rausell Köster, Pau. Política Cultural en Valencia: Patrimonio, Recursos y Participación Ciudadana. *Bracal*. (Valencia): 31-32, Junio 2005. (PDF)

²³ Guevara, Alfredo. Sobre el Patrimonio Nacional, la evolución conceptual del término Patrimonio, la Ley aprobada en nuestra Primera Legislatura (Ley no. 1) y los Convenios Internacionales suscritos por Cuba y las realidades y urgencias que exigen atención. *Espacio Laical*. (La Habana). 2012, 9p.

²⁴ Rausell Köster, Pau. Política Cultural en Valencia: Patrimonio, Recursos y Participación Ciudadana. *Bracal*. (Valencia): 31-32, Junio 2005. (PDF)

no hay muchos, sea por la artesanía muy desarrollada con las que fueron elaborados, o porque poseen características únicas de tal cultura”²⁵.

Cuando se alude a los bienes elaborados por el hombre, reflejo de su cultura caben muchísimas manifestaciones, dígame piezas que alcanzan valores religiosos o seculares, arqueológicos, prehistóricos, literario, artístico, histórico, técnico, científico, bienes relacionados con grandes personalidades o con acontecimientos de relevancia nacional, regional o mundial, o bien pudiera referirse a objetos antiguos. Las tipologías patrimoniales pueden ser múltiples y diversas, en tanto originales y auténticas, tales como edificaciones, monumentos, maquinarias entre otras muchas posibilidades, pero que para el objeto de estudio no adquieren relevancia.

En el concepto anterior se aborda muy subrepticamente lo que muchos estudiosos denominan Patrimonio mueble e inmueble, referido específicamente aquellas obras construidas por el hombre sobre un espacio físico y que difícilmente pueden separarse del entorno donde fueron creadas. Ejemplos de Patrimonio inmuebles son edificios, avenidas, construcciones conmemorativas, que aluden a conjuntos arquitectónicos como obeliscos, esculturas, bustos, tarjetas de conjuntos con otras creaciones que dado el medio ambiente en el que se creó, conforman una simbiosis única por su disposición, fundamento y entorno.

De lo expuesto anteriormente se advierte que la referencia a Patrimonio Cultural solo alude a aquellos objetos construidos por el hombre y que son por tanto, reflejo de su realidad cultural. Sin embargo, este concepto deja escapar bienes patrimoniales que son obra de la naturaleza y a lo largo del tiempo han condicionado el desarrollo y evolución de algunas especies y del propio hombre. Por ello es frecuente distinguir ambas vertientes del patrimonio al apellidarlos *cultural* o *natural*, para no olvidar aquellos sitios que por sus cualidades, poseen valores naturales únicos e irrepetibles y por tanto, realzan la historia de los hombres o la evolución del propio planeta.

²⁵ Askerud, Pernille: La prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Un Manual de la UNESCO para la Implementación de la Convención de 1970/ Pernille Askerud, Etienne Clément. — México, DF: División del Patrimonio Cultural de la UNESCO, 1999. —[s.p.]. (PDF).

No se puede dejar de mencionar el patrimonio relativo a los usos, representaciones, conocimientos, las prácticas de la vida cotidiana, técnicas, así como los rasgos espirituales y afectivos que condicionan y distinguen las sociedades y sus culturas. Este patrimonio recibe las denominaciones de inmaterial o intangible, mientras para un grupo de materialistas convencidos, solo es merecido el término de Patrimonio Cultural Vivo o Cultura Popular Tradicional.

Este tema tan debatido no es objeto de análisis de esta investigación, únicamente se considera oportuno declarar la adhesión al criterio del profesor Jesús Guanche, cuando distingue este patrimonio como esa parte significativa de la creación humana no limitada a los valores patrimoniales objetuales, pues él abarca desde la conciencia identitaria y diferenciadora de unos pueblos respecto a otros, basados en la tradición oral y gestual, hasta las diversas formas de comunicación artística, cuya percepción no sólo depende de algunos órganos de los sentidos como la vista y el tacto²⁶.

De acuerdo con los contenidos y representaciones de los bienes culturales que pueden integrar el Patrimonio de una nación, existen denominaciones que pueden clasificar desde otra perspectiva los bienes susceptibles a salvaguardarse. Estas variantes son múltiples, y dependiendo de las representaciones y de su valor como patrimonio se puede citar el Patrimonio Histórico, el Patrimonio Documental, el Patrimonio Paisajístico, el Patrimonio Danzario, el Patrimonio Oral, Patrimonio Religioso, Patrimonio Funerario, etc. Mientras que en relación con el alcance territorial de las comunidades culturales que los producen se puede clasificar como: Patrimonio local, nacional o mundial, lo que demuestra que tales clasificaciones operan de manera integrada y en ocasiones simultánea; razón por la cual los especialistas sobre la temática coinciden en que distinguir un criterio de clasificación absoluto o un concepto único, para denominar el Patrimonio resulta insuficiente y limitado.

²⁶ Guanche, Jesús. Antropología y Transdisciplinariedad. Catauro. (La Habana) 3, (5) Enero-Junio del 2002. —p4.

Intentar mencionar todas y cada una de sus variantes llevaría muchísimo tiempo de estudio y búsqueda alrededor del mundo. Y si existiera quien se dedicara de por vida a tal tarea, resultaría inacabada su faena, pues el patrimonio se construye y reconstruye sobre la base de la evolución y desarrollo del hombre y su intercambio con la naturaleza, ello hace inagotable las fuentes productivas del patrimonio, mientras exista vida sobre el planeta.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece como política, la independencia de los países y las naciones para establecer y regular los bienes integrantes de su Patrimonio Cultural. En el caso de Cuba, “El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes muebles e inmuebles, que son expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general”²⁷.

Una visión renovadora del Patrimonio Cultural “es aquella que valora no sólo la memoria pasada, sino también los testimonios presentes ya sea materiales y espirituales, facilitando una visión global del proceso, testificar la experiencia humana en una experiencia compartida que ofrece la oportunidad del descubrimiento de un caudal de conocimiento propio y ajeno a la misma vez, como testigos de las formas de la sociedad en relación con su ambiente; además de ser un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia en la comunidad”²⁸.

Esta visión del Patrimonio como testimonio de la experiencia humana y su relación en el conocimiento y adaptabilidad con el medio, responde al objeto de estudio de disciplinas cuyo sedimento radica en la interpretación del hombre y su cultura como elemento diferenciador y unificador de los procesos de construcción, representación e interpretación del universo. Se puede

²⁷ Cuba. Ministerio de cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. —La Habana: 1977. — p3.

²⁸ Lorenzo Barani, José. La Perspectiva de los Estudios Ciencia- Tecnología-Sociedad para la Interpretación del Patrimonio. Universidad y Sociedad. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. (Cienfuegos), agosto del 2011. Tomado De: www.ucf.edu.cu, noviembre del 2012. —p5.

mencionar, por tanto, la Historia, la Antropología y sus variantes, la Diplomática, la Museología, la Archivística, entre otras ciencias que han contribuido al estudio del Patrimonio.

La heterogeneidad del Patrimonio y las variantes en que éste se manifiesta incluye además, las complejas condicionantes de tiempo y espacio, así como la propia autenticidad y diversidad cultural. Ello exige la participación de disciplinas, para desde una mirada transdisciplinar resolver las problemáticas patrimoniales, según los contextos estudiados. Se necesita hacer converger, desde un enfoque complejo, aquellas ciencias que permitan una interpretación más acabada y un análisis integral del proceso investigado.

La Antropología Cultural, al decir del profesor Guanche, posibilita la reflexión teórica sobre el ser humano y sus cualidades físicas, psíquicas y culturales; la descripción y sistematización de un amplísimo espectro de objetos e ideas creados a partir de la vida social y el quehacer original de ese nuevo ser vivo (*anthropos*)...²⁹

La Antropología Social es la ciencia que propone desde un enfoque reflexivo y crítico el estudio del hombre, su adaptabilidad al medio social donde se desenvuelve, así como el estudio de las particularidades de la creación de un sistema cognoscible que le permite conformar su propia concepción del mundo desde su sistema de representaciones de la realidad donde se mueve.

La Antropología Social y Cultural lleva intrínseca la diversidad de opiniones y posicionamientos teóricos para el abordaje del hombre y su cultura como eje central. Su flexibilidad metodológica permite estudiar las múltiples manifestaciones de dicha cultura y facilita su análisis desde la interpretación de los hechos que condicionaron la conformación de las representaciones culturales investigadas. La propia diversidad de culturas y la infinidad en cuanto a sus manifestaciones, conlleva la incorporación de otras disciplinas para profundizar en la temática y ampliar la mirada del investigador.

²⁹ Guanche, Jesús. Antropología y Transdisciplinariedad. Catauro. (La Habana) 3, (5) Enero-Junio del 2002. —p7.

Por dichas razones se hace pertinente el abordaje de la temática patrimonial desde la perspectiva Antropológica, enriquecida con herramientas de otras ciencias como la Museología, la Archivística y la Antropología Cultural, disciplinas desde las cuales se complejiza el proceso de investigación, puesta en valor y salvaguarda del Patrimonio Cultural y la socialización de sus resultados, eje central de la presente investigación.

1.2 Patrimonio Documental: definiciones y características

El Patrimonio Documental es una de las fuentes del conocimiento que facilita la reconstrucción de determinado suceso o acción histórica o actual, y permite resguardarlo para el presente y el futuro. Cuando se hace referencia al Patrimonio Documental, “se alude al documento o conjunto de documentos, organizados o no, y que por su valor como testimonio es fruto, no solo del personal que ha intervenido en su elaboración y expedición (persona natural o jurídica), sino también del cúmulo de circunstancias o condicionantes, como el ambiente cultural y social en el cual se produjo, la época o finalidad para la cual se creó o el contenido mismo del documento”³⁰.

El documento, como componente esencial del Patrimonio Documental es un concepto polivalente debido a la diversidad de usos e interpretaciones que los investigadores y estudiosos le atribuyen. Si se emplea el término documento como testimonio o memoria, es válido aclarar que en la actualidad la aceptación del documento como texto escrito y elemento probatorio e irrefutable de una verdad, ha variado considerablemente.

Esta visión del documento se ha renovado o actualizado como consecuencia de la incorporación de nuevos materiales y soportes: gráficos, audiovisuales, etc., que han revolucionado los modos de crear, representar, producir, comunicar y testimoniar, finalidad del documento y elementos de valor que le convierten en componente del Patrimonio Cultural de un país o nación.

En cuanto a la noción del documento como probatorio de una verdad, es válido aclarar que éste es un elemento de gran relevancia por la información que

³⁰ García Ruipérez, Mariano. El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística/ Mariano García Ruipérez, Juan Carlos Galende Díaz. Revista General de Información y Documentación. (Madrid, España)13, (2): Febrero del 2013. —p4.

provee en su contenido y forma, ya sea vocabulario empleado, sintaxis gramatical, ortografía, expresiones y giros idiomáticos, en la manera en que se transmiten los datos, informaciones y conocimientos, ideología, contexto epocal, etc. Sin embargo, el documento por sí solo es portador de las impresiones, percepciones e interpretaciones del sujeto creador acerca de un hecho o acontecimiento en un tiempo específico, y su contenido documental puede ser probatorio de una verdad ¿coyuntural, relativa, absoluta? solo si es contrastable con otras fuentes de información.

Según Galende “el documento es un testimonio escrito que tiene a la vez un carácter histórico-jurídico, una forma de redacción determinada y no está destinado directamente a dar fe de la verdad de un hecho o construir una prueba del mismo,- sino más bien a garantizar la transmisión de un hecho, de un mensaje, de una voluntad (...)”.³¹

Se puede distinguir el Patrimonio Documental del resto de las denominaciones clasificatorias vigentes en relación con el Patrimonio a partir de la poca perdurabilidad de los materiales que lo soportan, los que a su vez le confieren mayor vulnerabilidad entre todos los demás. La característica específica de este tipo de Patrimonio se puede considerar atendiendo al concepto de documento, que recoge el *Manual de procedimientos para el tratamiento documental* del Archivo Nacional de la República de Cuba.

En el manual referido se denomina documento en su primera acepción: “la representación de la información sobre los objetos de la realidad objetiva y la actividad intelectual del hombre por medio de la escritura, la gráfica, la fotografía, la grabación u otro medio en cualquier soporte”.³²

Por su parte Ángel Riesco Terrero, catedrático en Paleografía y Diplomática en Madrid, España; lo identifica como el “testimonio escrito, grabado etc. en cualquier tipo de soporte, de naturaleza varia revestido de una serie de formalidades extrínsecas e intrínsecas y de las garantías necesarias para dar

³¹ Ibidem, p. 19.

³² Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. —Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. —p1.

valor y credibilidad: jurídica, administrativa, histórica (...) tanto al mensaje, contenido y texto de que es portador, como al propio soporte documental".³³

En ambos conceptos, se aprecian elementos comunes que permiten caracterizar el documento:

- a) Materia: formato o soporte del documento, que es muy variable, desde la piedra y la madera, hasta pergaminos, papel o incluso acetato.
- b) Medio: procedimiento o técnica que se emplea para plasmar la información en su soporte y las sustancias utilizadas para grabarla en ese soporte físico; entre los que se encuentran los manuscritos, mecanuscritos, impresos, etc. donde intervienen el idioma, los signos, los gráficos y otras señales.
- c) Contenido: datos plasmados en el documento que revelan, dan fe o representan determinado suceso o acontecimiento; que sirven para transmitir datos, informaciones y conocimientos.

Al documento le es inherente el valor de ser testimonio de determinados hechos y procesos desde las experiencias de quien lo escribe, y evidencian alguna analogía con la realidad de un contexto y un momento específico. Su valor no radica en la veracidad de los datos que aporta, sino en la posibilidad que ofrece para reconstruir un escenario epocal a partir de la información captada por el individuo de acuerdo con sus vivencias y paradigmas, gracias también a la estructura formal y al soporte material en el cual se plasma dicha información. Estos elementos lo convierten en memoria irrepetible del hombre en la construcción de su historia.

El Patrimonio Documental, es parte integrante del Patrimonio Cultural de un pueblo o país, por tanto requiere cuidado y atención especializada, que debe estar refrendado por un cuerpo legal. En Cuba, desde la temprana declaración de la política cultural de la Revolución, implementada luego a través de un sistema institucional, se expresa la voluntad de proteger el patrimonio nacional; condicionado por la necesidad de fortalecer los principios más auténticos de

³³ Riesco Terrero, Ángel. Vocabulario Científico Técnico de paleografía, diplomática y ciencias a fines/ Ángel Riesgo Terrero. —Madrid: Barrero y Azedo, 2003. —p23.

identidad nacional desde el auto reconocimiento, conocimiento y participación del pueblo y el Estado, como continuadores de la historia y forjadores del presente.

Entre las instituciones encargadas de salvaguardar el Patrimonio Documental se encuentran: la Biblioteca Nacional de Cuba y las Bibliotecas Provinciales y Municipales; Sistema Nacional de Museos de Cuba; Consejo Nacional de Patrimonio Cultural; Registro Nacional de Bienes Culturales y sus dependencias provinciales; Archivo Nacional de Cuba y la red de Archivos Históricos Provinciales, así como otras instancias estatales: escuelas, organizaciones de masas y políticas.

En el sistema legislativo cubano se incluyen las que establecen los procedimientos más generales para el tratamiento del Patrimonio: Ley no. 1 *Ley de Protección al Patrimonio Cultural* de 1977³⁴ y el Decreto Ley 118/ 1983 del MINCULT *Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio*.³⁵

En el artículo uno del mencionado Decreto- Ley, se esclarece cuáles son los bienes considerados parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación Cubana. En función de los objetivos de la presente investigación se considera necesario mencionar solamente aquellos incisos que aluden a los bienes que por su tipología corresponden con el campo de investigación que nos ocupa. Ellos son:

- a) Los documentos y demás bienes relacionados con la historia, con inclusión de la ciencia y la técnica, así como los forjadores de la nacionalidad y la independencia, dirigentes y personalidades sobresalientes y con los acontecimientos de importancia nacional e internacional;
- f) los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial;

³⁴ Cuba. Ministerio de cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. —La Habana: 1977. — 3p.

³⁵ Cuba. Ministerio de cultura. Decreto 118/83: Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio Cultural. —La Habana: 1983. —14p.

- g) los archivos, incluidos los fotográficos, fonográficos y cinematográficos;
- l) todos los demás bienes que el Ministerio de Cultura declare como parte del Patrimonio Cultural de la Nación.

Como parte de la aplicación de la Ley no. 1/1977 y del Decreto-Ley 118/1983 del MINCULT³⁶ se puede mencionar las que aportan las Resoluciones: no. 6/97, la no. 13/98 y la no. 1/2000 que contienen la *Declaración de Patrimonio Cultural los Bienes Pertencientes a Dulce María Loynaz, José Lezama Lima y Santiago Cirilo Álvarez Román*, respectivamente; así como la Ley 106/2009 *Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba*.³⁷

A escala internacional existen Convenciones aprobadas por la UNESCO que se ocupan de las problemáticas actuales del Patrimonio; Cuba se adscribe a ellas por ser signataria de la organización. Sin embargo, solo el Programa Internacional *Memoria del Mundo* organizado por la UNESCO tiene el objetivo de identificar aquel Patrimonio Documental de importancia nacional, regional e internacional que por su trascendencia y significación para un conjunto humano merezca ser socializado y preservado. Dado que la misión del Programa *Memoria del Mundo* es “incrementar la conciencia y la protección del Patrimonio Documental Mundial y lograr su accesibilidad universal y permanente”.³⁸

Cuba ha logrado la inclusión de de tres fondos documentales en este programa internacional y ello se ha convertido en una estrategia para salvaguardar las memorias documentales investigadas y atesoradas por muchos años en diversos centros de estudio del país. El primero en inscribirse fue el fondo documental de José Julián Martí y Pérez. Figura histórica, cuya importancia trasciende las fronteras del tiempo y de Cuba para convertirse en una

³⁶ Ibidem, p.14.

³⁷ Cuba. Ministerio de Cultura. *Compilación de Textos Legislativos. Protección del Patrimonio Cultural*. — La Habana: [s.n.], 2002. —2-24p.

³⁸ Edmondson, Ray. *Memoria del Mundo: Directrices par la Salvaguardia del Patrimonio Documental/ Ray Edmondson*. —París: División de la Sociedad de la Información, UNESCO, 2002. —p2.

personalidad de alcance mundial. El expediente se propuso al Comité internacional de la UNESCO en el 2005 y fue aprobado ese mismo año.

En el 2008 se propuso la inclusión de los negativos originales del Noticiero ICAIC Latinoamericano y en el 2009 se logró la aprobación por la importancia que alcanzó este noticiero como memoria del proceso político cubano luego del triunfo de la Revolución en 1959.

La *Colección Documental de la Vida y Obra de Ernesto Che Guevara*³⁹ fue incluida en la Memoria del Mundo y está conformada por manuscritos originales pertenecientes a la adolescencia y la juventud del Che hasta su Diario de Campaña en Bolivia. Los documentos evidencian su obra revolucionaria, ensayística, periodística, biográfica, así como su correspondencia con diversas personas, incluida su familia. Comprende igualmente, material iconográfico de y sobre el Che, filmográfico, cartográfico y objetos personales con carácter museables. Vale resaltar que esta fue una propuesta multipaís y presentada al Comité Internacional en el año 2012 y el certificado que acredita la inscripción fue entregado en el mes de octubre del 2013.

Las disposiciones legales establecidas en Cuba para salvaguardar el Patrimonio Nacional y el programa *Memoria del Mundo* de la UNESCO, se convierten en formulaciones políticas y estratégicas para afrontar la gestión del patrimonio documental.

1.3 El Museo Provincial de Cienfuegos en la salvaguarda del *Fondo Personal Florentino Morales*.

“El Museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para que sirvan a la educación y al deleite del público que lo visita”.⁴⁰

Los museos en Cuba son instituciones culturales que desde su proyección comunitaria contribuyen a la salvaguarda y difusión de las manifestaciones de

³⁹ García Santos, Nelson. Oficializan colección del Che en Memoria del mundo. *Juventud Rebelde*. Edición digital. (La Habana).13 de noviembre de 2013. Tomado De: www.juventudrebelde.cu, 16 de noviembre de 2013.

⁴⁰ CD 04-11-86. Código de Deontología del ICOM par los Museos. Vig. Desde 86-11/07-01. —p6.

la cultura nacional y universal, a la vez que sirven de vehículo para educar al pueblo en la historia y la cultura de nuestro país.

Desde su surgimiento con la aplicación de la Ley no.23/79 *De los Museos Municipales* y posteriormente la Ley no.106/2009 *Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba*, se ha trabajado constantemente en responder a los presupuestos básicos de una nueva museología.

Basada en los principios del trabajo de exhibición y conservación, “en el empleo del museo como un medio especial de comunicación de masas, en un tiempo y espacio temporal, con sus públicos y comunidades. Por tanto, exige a los profesionales de la museología la búsqueda del paradigma o por lo menos un acercamiento, de forma inmediata a tres conceptos básicos relacionados entre sí Identidad-herencia-patrimonio”.⁴¹

En la ciudad de Cienfuegos la conformación del sistema de museos nació con el proceso de institucionalización del patrimonio posterior al triunfo de la Revolución a partir de lo cual se configuraron escenarios favorables para socializar aquello que identifica y forma parte indispensable de la historia nacional. Desde sus orígenes tuvo el reto de incorporar lo clásico y lo popular; lo nacional y lo local.

De esta forma nace el Museo Provincial de Cienfuegos en 1982, en una casa colonial de finales del siglo XIX, ubicada en Avenida 54 entre calle 25 y 27 #2506 en el parque José Martí. Inicialmente las piezas procedieron del Registro de Bienes Embargados, junto a objetos donados por personas de pueblo cuya historia, partir de ese momento, se vio representada en las salas de los nuevos museos. También en aquella primera etapa, se adquirieron piezas y colecciones como resultado del trabajo de recolección abierta, que por aquel entonces cumplía el objetivo de completar la información de lo que fue el primer discurso museográfico. Este contenía temáticas referidas a la historia, la cultura, la arqueología y el urbanismo, así como espacios ambientados donde predominaban el eclecticismo expográfico.

⁴¹ Conferencia sobre Teoría y Práctica de Museos. CNCREM. La Habana, 22 de abril del 2003. —p3.

En noviembre de 1995 el Museo Provincial de Cienfuegos se traslada al inmueble que ocupó el Casino Español desde fines del siglo XIX hasta el año 1960, un espacio jerarquizado en el ala sur del Parque José Martí en el mismo Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, ya declarado Monumento Nacional desde el 20 de noviembre de 1982. La reapertura del museo en dicho local, mucho más espacioso por la presencia de dos niveles, demandó el rediseño de un discurso museológico más completo e interactivo.

El nuevo montaje recreó la historia de la región de Cienfuegos, destacando sus principales hechos y acontecimientos. La cronología de la cultura cienfueguera y el urbanismo como expresión de los valores paisajísticos presentes en el contexto. Se incluyeron las salas ambientadas que representan las formas refinadas de la sacarocracia cienfueguera y cubana de decorar los escenarios domésticos y surgieron espacios expositivos y polivalentes destinados al desarrollo del trabajo comunitario dentro de la institución.

Con un discurso de alto valor recreativo, diversidad de contenidos y didácticamente superior por la riqueza temática expresada tanto en objetos como en recursos pedagógicos, la institución ganó prestigio y reconocimiento social.

Ante la tarea que enfrentó el personal del museo, en la faena de conservar y mostrar aquello que representa lo auténtico y extraordinario de la cultura local como parte de lo nacional; la respuesta fue hacer converger lo útil y lo atractivo para socializar y educar al mismo tiempo, lo que implicó el fortalecer y profundizar los estudios de los fondos y las colecciones que atesora el Museo Provincial de Cienfuegos. Entre las más sobresalientes se encuentra la de esculturas de Mateo Torriente Bécquer⁴²; la de elementos de arquitectura; la de biscuit; la pinacoteca y fototeca; la de numismática, así como fondos documentales: entre ellos el Fondo Personal de Florentino Morales.

⁴² Mateo Torriente Bécquer (1910-1966). Pintor y escultor cienfueguero. Estudió en la Academia de San Alejandro. Su obra se adentra en el surrealismo y la abstracción, al tiempo que recogen los elementos esenciales de nuestra nacionalidad e idiosincrasia.

Resguardado en el Museo Provincial, el Fondo Personal Florentino Morales llegó a la institución en el año 1985 como evidencia de la actividad investigativa de Florentino Morales Hernández; quien desde el año 1962 había comenzado la organización de un fichero sobre la Historia de Cienfuegos. Los documentos que componen el fondo son la evidencia de treinta y cuatro años de trabajo y búsqueda en archivos, bibliotecas y periódicos nacionales y locales.

El fondo cuenta con un fichero histórico y un conjunto de 394 carpetas que recogen la información relacionada con el proceso de fundación de los Museos en Cienfuegos y la labor museológica que Florentino Morales desarrolló durante sus años de trabajo como Museólogo Especialista del Museo Provincial de Cienfuegos. Estos y otros documentos personales como cartas, libros y folletos fueron donados por su creador para que sirvieran de consulta para futuras generaciones de cienfuegueros.

Es necesario destacar que Florentino Morales donó como parte de su fondo personal un total de 20 000 fichas de contenido, ordenadas por temáticas, que no se conservan en su totalidad y ni mantienen su orden original. Esto se debe a que - como medida de conservación para con las originales - muchas de ellas fueron transcritas por los trabajadores del Museo hacia otros soportes más duraderos durante el año 1988, pero hoy se desconoce su paradero.

El fondo personal está conformado por carpetas de diversas temáticas relacionadas con la Historia, la Cultura, la Política, la Ciencia y la Tecnología, la Economía y el Deporte. Las tipologías documentales de cada carpeta difieren entre sí; se pueden encontrar desde documentos manuscritos, fotografías, recortes de periódicos, fichas de contenido, hasta documentos mecanografiados, libros, folletos y tesis. El volumen de documentos, también es muy variable; sin embargo, como elemento coincidente se puede señalar que la mayoría de los documentos cuentan con sus originales manuscritos y varias copias mecanografiadas y firmadas por Florentino Morales.

Aunque se sabe que el Fondo Personal Florentino Morales no conserva su estado original y en la mayoría de los casos no existe una fecha en la que se pueda enmarcar la creación de la generalidad de los documentos, se aprecia que el fondo está conformado por investigaciones que desarrolló Florentino

Morales a lo largo de su vida y algunas carpetas dan fe de su creación durante el período en el que se mantuvo vinculado con la Asociación Cultural Ateneo de Cienfuegos⁴³ y mientras laboró en el Museo Histórico Provincial.

El volumen documental por carpetas también es muy variable, al igual que el estado de conservación de los documentos, existen algunos en excelente estado de conservación hasta otros muy deteriorados, casi ilegibles.

El Fondo Personal Florentino Morales posee características individuales y atípicas; reforzadas por la naturaleza propia de su gestación y evolución, consecuencia de la acción de su creador y manifiesto definitorio de su excepcionalidad. Esta condición hace compleja la determinación de la tipología documental a la que corresponde este fondo personal. Por tal motivo se considera necesario profundizar en las tipologías documentales que conforman los fondos museables y enfatizar en los archivos y fondos personales.

Los archivos personales se componen de fondos personales que no son más que el conjunto de documentos en cualquier soporte y tipo, generados por actividades y necesidades de un individuo a lo largo de su vida o durante un período de ella, organizados con arreglo a la voluntad de su creador; lo que una vez procesado asume la condición de archivo personal.

Los Archivos personales se entienden como el “conjunto de documentos reflejo de la trayectoria vital y profesional de su formador, que a su vez son evidencia de su biografía y contexto epocal”.⁴⁴

Para el antropólogo, los archivos personales son una posibilidad excepcional para escrutar en la información personal que puede aportar conocimientos aplicables a contextos más generales; es decir, que transgrede los límites de

⁴³ Ateneo de Cienfuegos: Fundado en 1922 Por Pedro Modesto Hernández, activo intelectual de la Ciudad de Cienfuegos. Fue una Sociedad Cultural cuyo objetivo principal fue el de difundir y estimular el desarrollo de la cultura, cooperar en la enseñanza y la educación, honrar a Cienfuegos y contribuir a su progreso. Se organizaba en diferentes secciones de trabajo y desaparece a inicios de 1963 con la creación de la Delegación Municipal del Consejo Nacional de Cultura. Tomado de: *_Reglamento del Ateneo de Cienfuegos*. Imprenta Bustamante, Cienfuegos, 1952. *_Tomado de Fichero: Fondo personal Florentino Morales*.

⁴⁴ Díaz Rodríguez, María del Rosario. *Entre Bibliotecas y Archivos: Los Transgresores Archivos Personales/ María del Rosario Díaz Rodríguez*. — [s.n.] [201?] (PDF). —p3.

lo personal y contextualiza dicha información en escenarios más universales y complejos.

Según McKemmish “es conducir la evidencia de los individuos más allá de los límites de sus propias vidas, ayudando a transformar *la evidencia de mí en evidencia de nosotros* con el aporte de nuevos significados del pasado en tanto memoria cultural”.⁴⁵

Pero la intromisión en las experiencias de vida de una persona manifiesta una visión diferente para cada archivo personal estudiado, proyectando datos específicos que pueden ser contrastados y utilizados como elementos comparativos para establecer patrones socioculturales en épocas específicas del desarrollo social. Lo cierto es que los *transgresores archivos personales* como les denomina María del Rosario Díaz Rodríguez, son una oportunidad indiscutible para conocer las interioridades de la vida de una persona.

Por demás, han sufrido a lo largo del tiempo, el abandono de la Archivística pues no cumplen con algunos de los parámetros por los cuales se consideran materiales de archivo, fundamentalmente por su tipología documental, la cual es más acorde con la conservada en los museos y en algunos casos en centros de documentación y bibliotecas.

El Fondo Personal Florentino Morales no ha sido excluido de tales avatares, dicho fondo ha servido de fuente información para varias generaciones de cienfuegueros, demandas de usuarios que por años condicionó la reestructuración del fondo hacia un orden diferente del que le dio su creador, así como la pérdida, desintegración y deterioro de parte de la papelería. Por tal motivo en la actualidad no se conserva su ordenamiento. Esto ha repercutido negativamente en la conservación de los documentos que lo conforman y en la información y el conocimiento que el fondo personal recoge.

Para los museólogos el primer paso en el procesamiento del patrimonio documental es el distinguir los elementos compositivos de un archivo, fondo o

⁴⁵McKemish, Sue. Evidencia de mí... Archives and Manuscripts. Tomado De: www.sims.monach.edu.au, marzo del 2013. —p6.

colección para establecer una adecuada investigación de los documentos que lo conforman. Es indudable que la conservación es un elemento vital para la salvaguarda de los fondos museables, específicamente los documentales, sin embargo para el museólogo el primer e indispensable componente en la conformación de una colección museable, radica en la delimitación tipológica de las piezas, en este caso los documentos y la denominación de la papelería.

El Fondo Personal Florentino Morales posee gran variedad de tipos y soportes, en él se incluyen objetos que se produjeron en el ejercicio profesional del titular y que posee información valiosa porque responde por su tipología a la finalidad de los archivos personales cuyo objetivo es informar, testimoniar y evidenciar acerca de procesos, fenómenos y hechos, de forma que contribuyen a la generación de nuevos conocimientos. Su condición especial radica en su estructura flexible, diferente a la de los archivos institucionales, que incluyen documentos considerados no archivísticos pero que encierran en sí valor testimonial del tipo museable.

La originalidad del Fondo Personal Florentino Morales responde a los rasgos formales de los archivos personales, según refiere la investigadora Lic. María del Rosario Díaz Rodríguez; y se puede agregar, que “ la tipología documental de los archivos personales se proyecta heterogénea y poco ortodoxa porque preservan, desde documentos archivísticos, hasta objetos sin importar el soporte (...) cartas, informes, fichas, certificaciones varias, diplomas, cuartillas manuscritas, mecanuscritas o impresas, recortes de prensa, partituras musicales, sellos, mapas, planos, grabados, dibujos, originales de obras escritas, notas y una variada gama de tipos documentales.”⁴⁶

El carácter exclusivo de cada archivo personal refuerza el valor inherente de los documentos que lo componen, por lo que trasciende en el tiempo como una producción intelectual, incluso respalda por el derecho de autor.

⁴⁶ Díaz Rodríguez, María del Rosario. Entre Bibliotecas y Archivos: Los Transgresores Archivos Personales/ María del Rosario Díaz Rodríguez. — [s.n.] [201?] (PDF). —p13.

Los elementos expuestos son razones para profundizar en el tratamiento documental de los archivos personales y específicamente del Fondo Personal de Florentino Morales. Su procesamiento y estudio conforman acciones de protección, que se requieren como medidas urgentes para salvaguardar el Patrimonio Documental que legó esta personalidad durante su vida profesional y que dejó al cuidado del Museo Provincial de Cienfuegos, como remanente de sus acciones a favor de la educación, la cultura y el Patrimonio Cienfueguero.

El proceso de investigación de una pieza, fondo o colección museable pasa por un sistema de ordenamiento, control y búsqueda de información del Patrimonio que se fundamenta en el Sistema de Documentación de los Museos en Cuba. Este instrumento de consulta permanente por su carácter informativo-documental proporciona toda la información necesaria a la hora emprender una investigación y garantiza la seguridad, permanencia y conservación de las piezas.

Dicho sistema incluye desde la documentación administrativa y técnica, encargada de recibir y legalizar el Patrimonio como piezas museables, hasta inventariar, catalogar, valorizar, topografiar, registrar, investigar, exponer y recolectar otras piezas que permitan enriquecer las colecciones que se poseen y exponen, o conformar una colección sobre la base de la identificación de otras piezas de valor que complementen las resguardadas en el museo.

Incluye los documentos administrativos o legales que se rigen por los principios elementales de cronología y el origen de procedencia. Estas normas de la Archivística se han empleado con sistematicidad por su carácter instrumental y por ser una ciencia facilitadora de la gestión documental, elemento que es común con la museología.

El estudio del Fondo Personal Florentino Morales comprendió el completamiento de la información sobre la pieza, relacionado específicamente con los aspectos históricos–materiales, expresivos o comunicativos de cada objeto, así como los aspectos más generales del conjunto de piezas dígame materia, manifestaciones y autor, este último es un elemento definitorio para la conformación de la colección, en los aspectos relativos a la historia, evolución

estructura del fondo personal investigado, pues su creador fue la clave para dilucidar como se configuraron de manera independiente cada documento y las relaciones establecidas entre las piezas.

1.3.1 Un acercamiento a la vida y obra de Florentino Morales Hernández.

Emiliano Florentino Morales Hernández (1909-1998) nació en Dagame, finca del barrio Yaguaramas perteneciente a Abreus, en Cienfuegos. Comenzó sus incursiones literarias con la poesía *Fábulas de un camello y dromedario*, en 1921. Afición que desarrolló con tanta destreza que con solo 17 años escribió el cuaderno de poesías *El Arpa Errante*, integrado por cerca de sesenta poemas. Su habilidad para escribir lo convirtió en redactor y posteriormente director de la página literaria del semanario *El Damujino* de Abreus y *Génesis*, publicación literaria y cultural de frecuencia quincenal.

En 1935 publicó el libro de poesías *Zig Zags*, e integró el cuerpo de redacción de la revista *Zarpazos*, órgano del Club de Leones en Cienfuegos. También contribuyó con varias de sus poesías en la sección Selección Lírica del periódico *El Comercio*. Participó en la Gran Antología Latinoamericana, editada en Buenos Aires en 1938 con el poema *La misión del poeta*.

Durante su etapa como Secretario y posteriormente como Vicepresidente del Ateneo de Cienfuegos trabajó en la preparación de ocho libros inéditos de poesía y dos de prosa, así como en la traducción del inglés al español de ocho obras de Rabindranath Tagore.

Por sus méritos fue electo Presidente de la Sección de Literatura del Ateneo de Cienfuegos y redactor de la revista *Atenea* y concibió y promovió iniciativas relacionadas con la celebración de la fundación de la colonia Fernandina de Jagua y el rescate de la memoria histórica de la ciudad de Cienfuegos, entre ellas la roseta del Parque Martí, ejecutada por el artista cienfueguero Mateo Torriente y la colocación de tarjas en distintos lugares de Cienfuegos para conmemorar hechos y figuras prominentes de su historia.

Otra de sus contribuciones literarias fue en la sección *Poemar* en la revista *El Arponazo*, órgano oficial del Club de Cazadores Submarinos de Cienfuegos. Publicó el poemario *Caracol* en 1953 y su libro *Apuntes históricos sobre el*

desarrollo de la cultura en Cienfuegos en el año 1958. Luego del triunfo de la Revolución tuvo a su cargo la sección *Ecos del Tiempo* y *Al Rescate de las huellas del Tiempo* en el Suplemento cultural del periódico *5 de Septiembre*.

Su pasión por la investigación histórica cultural lo llevó a emplear su tiempo de descanso en la confección de un fichero personal sobre variados temas relacionados con Cienfuegos; y con el decurso de los años se transformó en uno de los más completos compiladores de la cultura cienfueguera. Su intensa labor de búsqueda de información para la confección del fichero de Cienfuegos dio fruto tras completar un total aproximado de 50 000 fichas. La búsqueda constante de información relativa a la historia de Cienfuegos favoreció sus dotes de orador y cronista.

La contribución de Florentino Morales a la vida cultural de la ciudad, su rica producción literaria y su voluntad para acrecentar la historia y la cultura de su ciudad, lo mueven a estrechar amistad con Eduardo Benet y Agustín Acosta, vinculándose también con personalidades como Cintio Vitier, Eliseo Diego, Ángel Augier, Mary Cruz, José María Chacón y Calvo, José Ángel Buesa, Samuel Feijóo y Carlos Rafael Rodríguez, entre otros.

Viajó a Venezuela, Jamaica, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Estados Unidos y Panamá y recibió múltiples distinciones como: Diploma de Honor por su labor literaria, otorgado por la Junta de Educación de Cienfuegos. La Comisión de Historia de Cienfuegos le confirió el título de Miembro Correspondiente. Fue miembro fundador de la Comisión Provincial de Historia del Deporte de Cienfuegos, a la que hizo entrega de monografías sobre numerosos deportes practicados en la ciudad.

En 1965, a propuesta de Agustín Acosta, fue aceptado como miembro correspondiente en Cienfuegos de la Academia Cubana de la Lengua.

Trabajó de forma voluntaria en la investigación histórica previa a la fundación de los museos municipales de Abreus y Rodas, además del Museo Naval y del Museo Histórico Provincial de Cienfuegos. En 1982 comenzó a trabajar de manera oficial en el Museo Histórico Provincial de Cienfuegos.

Se incorporó al movimiento de talleres literarios e impartió ciclos de conferencias sobre el soneto, la décima, el romance, la versificación y la ortología en diversos talleres literarios de Cienfuegos.

Obtuvo varios premios como Premio en el V Encuentro Debate Nacional de Talleres Literarios 1978, Primera Mención en el VII Encuentro Debate Nacional de Talleres Literarios en 1979 y Primera Mención en Décima en 1980. Obtuvo el primer Premio en el Encuentro Debate Provincial con la crítica literaria sobre Mercedes Matamoros, así como Mención en Décima y Poesía para niños en 1981. Fue mención Nacional de Poesía en el Concurso *Raúl Gómez García* y primera Mención Nacional en el Concurso Primero de Enero y se alzó con el premio de Crítica Literaria en el Concurso Mercedes Matamoros y Mención en el Concurso Provincial *Raúl Aparicio* en 1985.

Por su amplio conocimiento y su iniciativa para historiar la ciudad de Cienfuegos participó como miembro del Consejo Asesor para el Desarrollo de la Escultura Monumental y Ambiental (CODEMA) y como miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de Cienfuegos.

Le fue otorgada la Orden *Cerro Pelado* por su activa y destacada participación en la historia del deporte. Recibió la distinción en el VIII Pleno Nacional de Corresponsales y el IV de Historiadores del Deporte, celebrado en Holguín.

Fue miembro de la filial cienfueguera de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba, de la Comisión de Historia del PCC Municipal y del Contingente Cultural *Juan Marinello* y de la UNEAC. Recibió la Medalla *Raúl Gómez García* y fue electo Vanguardia Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura durante tres años consecutivos, como estímulo visitó la República Democrática Alemana.

Recibió reconocimientos de la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, del Contingente Cultural *Juan Marinello* y del periódico *5 de Septiembre*, por su meritorio trabajo. Recibió el Sello de Laureado por su relevante labor en la cultura. Se le otorgó la Distinción por la Cultura Nacional en 1991 y fue elegido Presidente de Honor de la Cátedra Mercedes Matamoros. En 1992 la Asamblea Provincial del Poder Popular de Cienfuegos

lo nombró *Cienfueguero Distinguido*, en reconocimiento a su quehacer intelectual y aportes a la cultura, como asesor principal de la mayoría de las investigaciones históricas realizadas en la provincia y en la nación, vinculada a la temática cienfueguera.

Trabajó en el Museo Histórico Provincial de Cienfuegos de 1983 hasta 1997, cuando cesó su actividad laboral. En 1998 recibió el *Premio Jagua* que se concede anualmente a personalidades e instituciones relevantes de la cultura en Cienfuegos. Falleció el 26 de mayo de 1998, dejando innumerables documentos sin publicar.

Conclusiones parciales

- El patrimonio documental como parte integrante del patrimonio cultural de la nación, cuenta con un cuerpo legal y un aparato institucional que salvaguarda los valores que lo conforman. Por tal motivo se emplea la museología como supuesto metodológico, amparado en la Ley no. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural, del año 1977 con el decreto Ley 118, la Ley 106 Del Sistema Nacional de Museo de la República de Cuba del año 2009, la Resolución 3/89 Declaración de Patrimonio Cultural Bienes que se encuentran en las Colecciones de los Museos y el Manual para el Trabajo Técnico de los Museos; respaldo jurídico establecido en Cuba para la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio nacional y local, entre ello el segmento Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales.
- Los presupuestos conceptuales de María del Rosario Díaz Rodríguez, 2013, donde refiere que la tipología documental de los archivos personales se proyecta heterogénea y poco ortodoxa porque preservan, desde documentos archivísticos hasta objetos, sin importar el soporte, refrendan que la papelería de Florentino Morales Hernández depositada en el Museo Provincial de Cienfuegos desde el año 1986, evidencia treinta y cuatro años de afanes investigativos, es un fondo personal dado

su composición heterogénea y sus características individuales, únicas y atípicas derivadas de su creador y de la naturaleza de su gestación.

- Tomando como base la construcción teórica de García & Galende se puede reafirmar que el Fondo Personal Florentino Morales, como expresión del patrimonio documental, es el testimonio de un ambiente cultural y social específico, por lo que brinda la posibilidad de reconstruir un escenario epocal a partir de la información captada y plasmada en el documento. De ahí que para su análisis y la formación posterior de las colecciones derivadas de él, se requiera la interpretación Antropológica donde se integre, desde una mirada transdisciplinar la diversidad de criterios teóricos para el abordaje del patrimonio.

Capítulo II. Colección *Historia y Cultura*: un segmento de la prolífica obra de Florentino Morales Hernández.

Introducción

En el presente capítulo se describe el proceso que se llevó a cabo para conformar la colección *Historia y Cultura* a partir del *Fondo Personal Florentino Morales*, teniendo en cuenta el carácter rector que tiene para la actividad museológica en Cuba la metodológica establecida en el *Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos*⁴⁷, específicamente su Sistema de Documentación, sustentado en los artículos 22, 23 y 24 del Capítulo V *DEL FONDO DE LOS MUSEOS*, Sección Tercera de la Ley 106/2009, *Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba*⁴⁸, la que se complementó con la *Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G)*⁴⁹ y *Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales* contenidos en la Resolución No. 41/2009 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente⁵⁰, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, debido a la naturaleza del fondo museal Florentino Morales constituido por documentos. A la vez se caracteriza la colección *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales*, con énfasis en las tipologías documentales, las materias que incluye, la determinación del valor museable de la colección y el estado de conservación de los documentos que la componen. También se proponen acciones para la puesta en valor de este patrimonio

2.1 Descripción del proceso de conformación de la colección *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales*.

Para conformar la colección *Historia y Cultura* a partir del *Fondo Personal Florentino Morales* se procedió de acuerdo con las normas establecidas en el *Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos*, específicamente su Sistema

⁴⁷ Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdígón...[et.al.]-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.

⁴⁸ Cuba. Ministerio de cultura. Ley 106/09: Ley del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba. —La Habana: 2009. —5p.

⁴⁹ Navascués Benllóch, Asunción. Norma Internacional General de Descripción Archivística. ISAD (G)/ Asunción Navascués Benllóch. —Madrid: Consejo Internacional de Archivos, 2000—122p.

⁵⁰ Cuba. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Resolución 41/09: Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales. —La Habana: 2009. —16p.

de Documentación, sustentado en los artículos 22, 23 y 24 del Capítulo V *DEL FONDO DE LOS MUSEOS*, Sección Tercera de la Ley 106/2009, *Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba* para el ordenamiento e inventario, análisis y construcción de colecciones. A lo que se integró el procedimiento contenido en la *Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G)* y los *Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales* contenidos en la Resolución No. 41/2009 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Para procesar el Fondo Personal Florentino Morales fue necesario un reconocimiento inicial de la documentación que lo componía para lo que se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Brindar información enriquecedora a investigaciones realizadas acerca de Instituciones, Personalidades y Hechos trascendentales para la Historia Local.
- Contener información relevante y exclusiva para develar acontecimientos sobre la Historia y la Cultura de la ciudad de Cienfuegos y la región.
- Incluir información relacionada con otros campos temáticos como la política, construcciones, los comercios, ciencia y técnica, economía y la medicina.
- La auténtica relación de las piezas con su sujeto productor.
- Valoración del estado de conservación de los documentos, debido a la dependencia que tiene el valor de las piezas museables de su estado de conservación.

Sobre la base de tales presupuestos conceptuales se concibió el procedimiento de trabajo integrado por siete pasos:

- Paso no. 1: Evaluación del Fondo Personal Florentino Morales y la documentación que lo compone. (Revisión y estudio).

Se sustenta en la primera fase del tratamiento archivístico establecida por la ISAD (G) que consiste en la *Identificación* y se propone la investigación y

análisis de las características de los dos elementos esenciales que constituyen la serie documental: orgánico o sujeto productor y funcional o tipo documental. En tanto el fondo objeto de estudio, es un fondo personal con una tipología documental diversa porque contiene cartas, fichas, libros, fotografías, recortes de periódicos, diplomas, etc., desprovisto de series documentales, se utilizó esta fase solo para revisar la relación sujeto productor - Florentino Morales - y tipo documental – obra creada- .

Al cumplir este paso se seleccionaron 29 carpetas que contienen 92 documentos.

- Paso no. 2: Selección y reunión de los documentos.

También aprovecha las indicaciones de la ISAD (G) en la segunda fase: *Valoración*, consistente en la investigación y análisis de los testimonios administrativos legales, jurídicos e informativos presentes en cada una de las series documentales.

Dado que se está en presencia del Fondo Personal Florentino Morales, cuyas características ya se han advertido, el análisis de los testimonios en relación con su autenticidad se obtuvo gracias al cotejo de la información con el texto Biobibliografía Florentino Morales Hernández de los autores Inés León, Lucía Morfa y Danilo Iglesias.

Para la selección y reunión de los documentos se determinó el criterio temático que permitió agruparlos en Historia entendida por “las condiciones de vida material y los nexos de acciones y reacciones recíprocas entre lo social, lo político y lo ideológico, la cultura y el papel del individuo (...)”⁵¹ y Cultura que se asume como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social (...)”.⁵² Ambos conceptos por su nivel de generalidad y amplitud permiten continuar incorporando nuevos documentos a la colección.

⁵¹ Moreira de Lima, Lillian J. Evaluación del Hombre y la Sociedad Comunitaria/ Lillian J. Moreira de Lima. —La Habana: Editorial Felix Varela, 2000—p23.

⁵² UNESCO. Declaración de la Ciudad de México en Políticas Culturales. Tomado de: www.unesco.org, Septiembre del 2012.

Dentro de ellos se definieron cuatro tópicos con los que se estableció una nueva estructura en función de la colección a crear. Los tópicos son:

- I- Arte y arquitectura
- II- Personalidades e Instituciones
- III- Correspondencia
- IV- Hechos trascendentales

- Paso no. 3: Análisis de las piezas por la comisión de selección.

Este paso y todos los que lo preceden, hasta el número 7, provienen del Sistema de Documentación *Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos*. En éste se toman en consideración el análisis de las piezas realizado por la comisión de selección y que se materializa en:

- Acta de ingreso: con énfasis en los datos extrínsecos del bien cultural que ingresa como garantía de su origen e historia. Esclarece a partir de qué concepto entró la pieza al Museo, sea por compra, donación, legado, transferencia, etc.
 - Codificación de valores: para evaluar, desde el punto de vista cultural, los distintos objetos que conforman las colecciones de los Museos, teniendo en cuenta su grado de originalidad, su condición de objeto único e irrepetible y su antigüedad.
 - Estado de conservación: considerando la valoración objetiva del deterioro o alteraciones que presente la pieza en cuanto en su estado físico.
- Paso no. 4: Clasificación e inventario de las piezas que conforman el segmento Historia y Cultura (Inventario Base).

Aquí se clasifican los documentos que consiste en organizar los documentos definiendo con toda precisión la ubicación de cada una de las piezas que integran un conjunto documental. Es una descripción objetiva que indica la manera en que se encuentran dispuestos físicamente los materiales de acuerdo con el orden original en el que fueron producidos.

También se realiza el *Inventario* de las piezas, entendido como proceso de identificación, control y salvaguarda del patrimonio cultural. Este funciona como banco de datos sobre los objetos, de gran utilidad para la investigación y por

medio del cual puede conocerse la cantidad y la composición de las colecciones y el proceso de crecimiento en el tiempo.

Y por último se realiza la *Asignación de Descriptores*: datos físicos de las piezas, se consignan los aspectos más característicos de la pieza desde el punto de vista formal.

El cumplimiento de este paso reviste gran importancia para la conformación de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales porque él proporciona la información más explícita y detallada de cada pieza.

Las 92 piezas del segmento Historia y Cultura se inventariaron en la Sección de Inventario Base *Documentos* a la que corresponde el código de identificación número 2. El código de la sección *Documento* encabeza el número de inventario correspondiente a cada pieza y se establece de forma ascendente y consecutiva de las piezas inventariadas en la sección de inventario, pertenezcan o no a la colección⁵³ *Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales*.

El segmento *Historia y Cultura* posee documentos que se relacionan entre sí por su contenido y forma, por tal motivo se designaron números de inventarios intercalados para establecer la relación entre ellas⁵⁴. El número de inventario correspondiente a cada pieza es su código de identificación.

La denominación de las piezas es el criterio de clasificación más funcional para pormenorizar las colecciones museables. Para determinar la denominación o manifestación de las piezas que conformarán la colección *Historia y Cultura*, se empleó el tesoro correspondiente a la sección Inventario Base *Documentos* y de él tres designaciones básicas:

- Manuscritos y Diplomas
- Publicaciones Periódicas
- Materiales Monográficos

⁵³ Por ejemplo, la sección de Documentos posee entre sus fondos la pieza 2- 908 que pertenece al fondo Florentino Morales y que fue inventariada en el año 2005, sin embargo la Sección Documentos creció a lo largo de los años con piezas de otros fondos y al momento de ingresar las piezas correspondientes a la colección Florentino Morales sobre las temáticas objeto de investigación, los números de inventario asignados para las piezas comienzan en el 2-1837 hasta el 2-1893.

⁵⁴ Tal es el caso de las piezas 2-1838 y 2-1838.1, ambos manuscritos, procedentes del mismo autor, con igual medida e idéntico título y contenido.

Otro campo de información que posee la planilla de inventario es el de la fecha relativa al momento de creación de la pieza. El segmento *Historia y Cultura* presenta un total de 55 piezas cuya fecha exacta de creación se desconoce y esta cifra representa el 50,6% del total de la documentación; sin embargo, por la grafía y los materiales empleados en su elaboración, así como el contenido de los documentos, se determinó por aproximación que fueron producidos con seguridad durante el siglo XX. Entre las décadas del 30 al 90, período durante el cual su creador desarrolló la labor investigativa que dio origen a los documentos.

El resto de las piezas inventariadas sí posee fecha exacta en lo concerniente a día, mes y año, lo que constituye en 34% del total de la colección. Se identificó una pieza fechada en 1938; otra en 1942 y otra en 1961; diez piezas fueron creadas entre las décadas de 1950 a 1960; dos en la década del setenta; diecisiete en el decenio 1980 a 1990 y nueve en los inicios de la década de 1990.

Respecto al lugar de creación de la documentación, que incluye la región, el país o la localidad, se determinó que el 11% de la documentación fue originada en La Habana y el 72,7% del segmento fue producido en la provincia de Las Villas y la ciudad de Cienfuegos. Solo se encontró un documento cuyo lugar de origen radica en los Estados Unidos y esta pieza representa solo 0,9% del total de los documentos.

La Persona o Institución con la cual se relaciona la pieza aportó información para reconocer que el segmento *Historia y Cultura* vincula a Florentino Morales con personalidades tales como Máximo Gómez, Rita Suárez del Villar, Bienvenido Rumbaut Yanes, Edgardo Martín Cantero y con instituciones como el Ateneo de Cienfuegos.

Las Medidas, los Materiales y las Técnicas de realización de los documentos son campos de información que describe las cualidades de los documentos y fortalece sus valores. Los documentos que conforman el segmento de estudio, posee variedad en las medidas de las piezas: el 13,8% de la documentación mide 130 mm X 8 mm de largo por ancho y el 24,8% mide 330 mm X 22 mm de largo por ancho. El resto de los documentos, el 46% del total, manifiesta

variedad. Los materiales más comunes son el papel, la tinta y la cartulina; y las técnicas de realización son: manuscritos el 47%; impresos 10% y mecanografiados el 43%.

- Paso no. 5: Catalogación de las piezas que conforman la colección *Historia y Cultura*.

Este paso consiste en ordenar el conjunto de información estableciendo determinadas categorías para su división o clasificación. Se empleó el modelo establecido para la Sección de Inventario Base *Documentos* sobre la base de los siguientes conceptos: manifestación, autores, ubicación, codificación de valores (monetario y museable), fecha, técnica y breve descripción.

- Paso no. 6: Gráfico de recolección metódica.

Este es el instrumento del trabajo técnico que permite representar el universo de una colección. Tiene como objetivo el rescate y selección de objetos museables, su utilización permitirá al museo establecer la estrategia a seguir de lo que recolecta y cómo lo recolecta.

La importancia de este instrumento radica en la posibilidad que brinda para orientar el trabajo de rescate del museo, permite esclarecer las líneas temáticas a investigar y es el fundamento para el trabajo de montaje de las exposiciones, pues visualiza el conjunto de piezas que constituyen la colección. En la construcción de la gráfica se empleó el eje de coordenadas, donde X corresponde a los tópicos: *Arte y arquitectura; Instituciones y personalidades; Correspondencia y Hechos trascendentales* señalados y Y indica los niveles de codificación del valor museable señalados en números romanos.

En este gráfico los círculos representan todas las piezas inventariadas. Los círculos grandes (O) corresponden a las inventariadas de forma independiente; mientras que los círculos pequeños (o), representan las piezas que son parte integrante de un conjunto documental.

- Paso no. 7: Expedientación de las piezas de la colección *Historia y Cultura*. Constituye el cierre del ciclo del sistema de documentación de los Museos. En él se consignan los datos inherentes a la pieza y la historia que va acumulando

una vez que entra al Museo e incluye exposiciones, datos del autor, restauraciones, etc.

El procedimiento concebido para conformar la colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales aprovechó los fundamentos conceptuales establecidos en los documentos de referencia y los integró en un algoritmo de siete pasos para responder a la naturaleza documental del fondo objeto de estudio.

2.2 Colección *Historia y Cultura*: expresión del patrimonio documental

Trabajar con un fondo personal como el de Florentino Morales, que posee una variada gama de soportes y tipos documentales, requirió de un minucioso estudio de cada una de las carpetas que lo componen. Su procesamiento, supuso tomar en cuenta, no solo la materia, el soporte o las fechas, sino también el estado de conservación de los documentos que lo integran, la organización interna que el fondo presenta y los niveles de accesibilidad a la información que brinda.

Este fondo cuenta con un total de 394 carpetas o expedientes donde se agrupa un volumen de documentos determinado solo por los contenidos que se desarrollan y que reflejan información relevante relacionada con el Arte, la Ciencia, la Historia, la Economía, el Deporte y otras áreas del conocimiento. De éste se seleccionaron un total de 29 carpetas concernientes al segmento Cultura y la Historia como áreas generales del conocimiento que permiten, no solo el estudio y comprensión de la sociedad cienfueguera en estas temáticas, sino ampliar estos dos rubros con el crecimiento y la expansión de la colección hacia otras áreas del conocimiento desarrolladas por Florentino Morales durante su período creador.

Las temáticas de los documentos que conforman las carpetas seleccionadas para la colección, responden a los siguientes tópicos:

TÓPICOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
Arte y arquitectura	15

Instituciones y Personalidades	39
Correspondencia	23
Hechos Trascendentales	15
TOTAL DE DOCUMENTOS	92

Tabla no. 1**Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales****Elaboración propia para la investigación**

A cada carpeta seleccionada y reorganizada por los cuatro tópicos establecidos para el procesamiento de la colección: Arte y arquitectura ; Instituciones y personalidades; Correspondencia y Hechos trascendentales, se le realizó el análisis correspondiente tomando como indicadores de evaluación los siguientes:

- ✓ Tipología documental: referida a los rasgos distintivos de cada pieza y sus conjuntos, responde a los elementos compositivos del documento y la estructura empleada durante su conformación. Estos son: cartas, informes, actas, libros, tesis, periódicos, documentos legales, etc.
- ✓ Materia: responde al contenido del documento y es un criterio que se establece en función de la información más estable y general que aporta el documento. Este indicador es un criterio de medición fundamental para esclarecer de qué trata el documento y es el elemento de facilitación de la información más empleado para la identificación de la documentación y su socialización.
- ✓ Estado de conservación: es el indicador fundamental para la gestión de protección y salvaguarda de la colección en general y de esta sección de análisis en particular y su importancia radica en la delimitación de los factores ambientales o no que inciden en una conservación adecuada y óptima de estos bienes.

De este análisis dependerá entonces, la propuesta en la proyección de las estrategias a seguir, en función de la salvaguarda y socialización de la misma.

Estos indicadores propiciarán la distribución descriptiva y sintética para la gestión de la información del segmento sobre Historia y Cultura que facilitó la evaluación de este segmento de la vasta obra legada por Florentino Morales Hernández.

2.2.1 Tipología documental

El segmento sobre Historia y Cultura se encuentra en soporte de papel y cartulina. Posee un total de 92 documentos que clasifican para la Sección de Inventario Base Documentos según el *Manual de procedimientos de museos*. Esta papelería, de acuerdo con sus manifestaciones, se clasifica en: *Manuscritos y Diplomas* con 72 documentos que incluye cartas, actas, programas, ensayos, invitaciones e investigaciones lo que representa el 78,26% del total de este segmento; *Publicaciones Seriadas* con un total de 13 piezas que representa el 14,1% de la sección entre las que se destacan 6 revistas y 7 recortes de periódicos y *Materiales Monográficos* con 3 volantes y 4 libros, para un total de 7 documentos, representando el 7,6%.



Figura 1. Total de piezas por manifestaciones del segmento Historia y Cultura.
Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales
Elaboración: Propia para la investigación

Las piezas que conforman la manifestación *Manuscritos y Diplomas* poseen gran variedad de tipologías documentales: manuscritos; documentos legales; actas; cartas; discursos; invitaciones y programas; biografías; listados y

poemas. Todo lo cual proporciona variedad a la estructura de los contenidos presentados y fortalece la colección al aportar información amplia y profunda, unido al valor excepcional de dichas piezas porque no se poseen copias y entrañan información privada de la persona que los creó.

El mayor porcentaje de estas tipologías corresponde a los *Manuscritos* con 34 que representa el 37% del total del segmento *Cultura e Historia*. Entre ellas se encuentran investigaciones, ensayos, reseñas, biografías, guiones, anotaciones, etc.



Figura 2. Tipologías documentales en Manuscritos y Diplomas.
Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales
Elaboración: Propia para la investigación

Las Cartas, por su cantidad, ocupan la segunda posición en cuanto a las tipologías dentro de la manifestación *Manuscritos y Diplomas*. Son 23 cartas que representa el 25% por ciento del total de las piezas inventariadas. Éstas son relevantes porque develan acontecimientos importantes de la vida cultural de la ciudad, aportan datos significativos sobre Instituciones y personalidades e incluyen información del propio Florentino Morales que constituyen elementos probatorios para otras investigaciones.

El resto de las piezas de la manifestación *Manuscritos y Diplomas*, constituyen el 22,6 % del total y están integradas por actas, documentos legales (entre ellos, reglamentos institucionales y la documentación propia para realizar su

trabajo en el Archivo y la Biblioteca Nacional); discursos; invitaciones y programas.

Estos documentos, heterogéneos en cuanto a su tipología y fechas, proporcionan información para el estudio y profundización de la personalidad de Florentino Morales; a la vez, son evidencia de su quehacer como historiador e investigador de la ciudad.

La manifestación *Publicaciones Seriadas*, está integrada por 7 recortes de periódicos y 6 revistas, que representan el 7,6% y el 6,5% respectivamente. Los recortes de periódico son de temáticas variadas, cuatro de ellos abordan información del Centro Dramático de Cienfuegos en la década del ochenta del siglo XX, en lo relativo a puestas en escena, importantes premios y giras de la compañía por provincias del país. Estos recortes periodísticos forman parte de la papelería que Florentino Morales empleó para sus investigaciones sobre el teatro en Cienfuegos en diferentes etapas de sus desarrollo.

El resto de los recortes no se puede establecer una fecha exacta sin embargo la información que poseen dichos recortes periodísticos desarrollan temáticas referentes a la ciudad de Cienfuegos y sus monumentos, al periódico *La Correspondencia*, a la batalla de *Santa Clara* y a Alberto Delgado, *el hombre de Maisinicú*, piezas necesarias para el estudio y profundización de la historia local y nacional, pues atesoran imágenes que sirven de apoyatura para otras investigaciones relacionadas con las materias o temas tratados.



Figura 3. Tipologías documentales en Publicaciones Seriadas.
Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales

Elaboración propia para la investigación

Los recortes de periódicos representan el 7,6% del total de la colección y el valor de dichas piezas se refuerza en la factura periodística y fecha de creación pues según datos aportados por la guía de recolección metódica, existe un vacío de piezas museables de dicha tipología documental, que testimonien sucesos y acontecimientos del período señalado.

Merece destacar las anotaciones al margen del documento, elemento que caracteriza las publicaciones atesoradas por Florentino Morales, pues son evidencia de su lectura creativa, que no se limitó a fichar y recopilar información sino que transformó la documentación original con el aporte de sus impresiones personales a partir de su experiencia de vida.

Similar resultan los rasgos que distinguen las revistas todas enmarcadas en la década del ochenta y originadas por la Asamblea Provincial del Poder Popular. Dichos documentos son evidencia de su interés en favor del desarrollo de acciones culturales para la revitalización de las tradiciones cienfuegueras.

Sobre la manifestación *Materiales Monográficos* y las tipologías documentales que lo integran, se hace necesario destacar que ésta es la más pequeña en cuanto a volumen, pues solo posee volantes y libros, representando el 3,2% y el 4,3% respectivamente, del total de documentos analizados.

Los libros son de temáticas variadas como la figura de *Luisa Martínez Casado*; el colegio público *Nicolás Acea*; la correspondencia entre *Rita Suárez del Villar* y *Máximo Gómez* y la brigada *Raúl Gómez García*. Los volantes son promocionales de compañías y obras de teatros de la ciudad de Cienfuegos y son piezas de la década del cincuenta y el sesenta del pasado siglo.



Figura 4. Tipologías documentales en Publicaciones Seriadas.
Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales
Elaboración propia para la investigación

En relación con los libros no se pudo establecer un nexo o cronología entre ellos, puesto que dichas piezas se publicaron en fechas diferentes, dos de ellas en la primera mitad del siglo XX y dos en la segunda mitad del mismo siglo. Sin embargo, se advierte que en todos los casos los libros sirvieron a Florentino Morales como bibliografía activa para sus investigaciones, pues entre su papelería se encontraron documentos y borradores que poseen citas y referencias de dichas publicaciones fundamentalmente el libro que habla de Luisa Martínez Casado, Rita Suárez del Villar y el colegio San Lorenzo.

2.2.2 Materia

Para caracterizar el segmento de Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales en relación con las materias que contiene, se utilizó como criterio: el vínculo que tienen o guardan entre sí los documentos seleccionados de acuerdo con su composición y estructura, derivado en primera instancia de los nexos predeterminados por su creador, Florentino Morales.

Para realizar el análisis de las materias o temas de los cuales trata, se decidió el empleo de cuatro tópicos: Arte y arquitectura; Instituciones y personalidades; Correspondencia y Hechos trascendentales para agrupar la documentación procesada y estructurar el cuadro para clasificar la información o contenido más estable que proporciona la documentación.

En la construcción de cada tópico se respetó el orden interno de los documentos teniendo en cuenta los datos aportados por las fechas y los contenidos. Así como el origen del documento, pues sus contenidos visibilizan algunos de los campos o líneas investigativas por las cuales transitó Florentino Morales a lo largo del período productivo de su quehacer intelectual. Aquellos documentos carentes de tal información, solo pudieron agruparse en determinado tópico, gracias a las temáticas que desarrollan.

Para el análisis y caracterización de este apartado se diseñó un diagrama para ilustrar las interconexiones entre las materias o temas. Este permite graficar las relaciones que se establecen entre los documentos. Por ejemplo, en el caso del tópico número tres: *Correspondencia*, existen coincidencias en las piezas que responden a la comunicación entre Bienvenido Rumbaut Yanes, Presidente de la Asociación Cultural Ateneo de Cienfuegos y Francois Bager, cronista del Periódico *El Crisol*, quienes debaten sobre Cienfuegos y sobre las publicaciones habaneras que comentaban acerca del desarrollo cultural de la ciudad. (Ver Gráfico 2. Cuadro de clasificación de la información)

Otra característica es la similitud en cuanto a las materias desarrolladas. Tal es el caso del Teatro, materia incluida en los tópicos I y II; sin embargo, son diferentes porque en el tópico I, los documentos agrupados se refieren a la arquitectura y a la construcción del Teatro Tomás Terry así como a la puesta en escena y presentación de determinadas obras teatrales; mientras que en el tópico II, los documentos tratan de investigaciones sobre los teatros como instituciones culturales, sin referirse a alguno particular.

La Guerra de Independencia es otra materia presente en más de una ocasión, por ejemplo, en el tópico II y en el IV. En el primero de éstos aparece como biografías de personalidades que combatieron por la independencia de Cuba o que de algún modo se vincularon a ellas, específicamente en la región central (Las Villas). Por su parte, en el tópico IV son investigaciones que describen hechos, sucesos y combates ocurridos en la región.

Las materias contenidas en la documentación sobre *Historia y Cultura* se presentan heterogéneas, aunque existen elementos coincidentes en varios de

los temas incluidos en cada uno de ellos; los más recurrentes son: el teatro, la prensa, las Guerras de Independencia, la familia Terry y el Ateneo. En este último caso, es necesario aclarar que la aparición repetida de esta institución en los tópicos previstos se debe al estrecho vínculo que por varias décadas mantuvo Florentino Morales con esta institución, unido a la proyección social y cultural del Ateneo en pos de fomentar la educación estética de los cienfuegueros y su labor incansable por conservar y divulgar los elementos más genuinos de la cultura y la historia de la ciudad.

Respecto al resto de las materias o temas de la colección, específicamente los relacionados con *Instituciones y personalidades*: Máximo Gómez, Rita Suárez del Villar, Edgardo Martín Cantero, Bienvenido Rumbaut Yáñez, Federico Fernández Cavada, al igual que Jesús del Sol Cordero, Eduardo Guzmán Macías, Luis de la Masa Arredondo, entre otros, no tan conocidos pero igualmente necesarios e importantes por su vínculo con la Guerra de Independencia y el arte y la cultura local y nacional.

En relación con la cantidad de materias incluidas en cada tópico se evidencia que el II y el III son los que poseen mayor volumen de temas; dado por la estructura formal del documento, en tanto ellos se agrupa la mayor cantidad de cartas, investigaciones, artículos y ensayos etc., lo que complejiza el nivel de información contenida en los documentos. En el segundo y tercer lugar se encuentran los tópicos I y IV, que poseen la misma cantidad de piezas (15); sin embargo, el tópico I posee nueve (9) materias diferentes, mientras que el IV posee cuatro (4)

La colección *Historia y Cultura* es heterogénea en su constitución matérica dado por las características formales de los documentos. No obstante, predominan los documentos cuya materia o contenido versa sobre la Historia local y las diferentes manifestaciones de la cultura, reunidos en cuatro tópicos fundamentales: Arte y arquitectura; Instituciones y personalidades; Correspondencia y Hechos trascendentales.

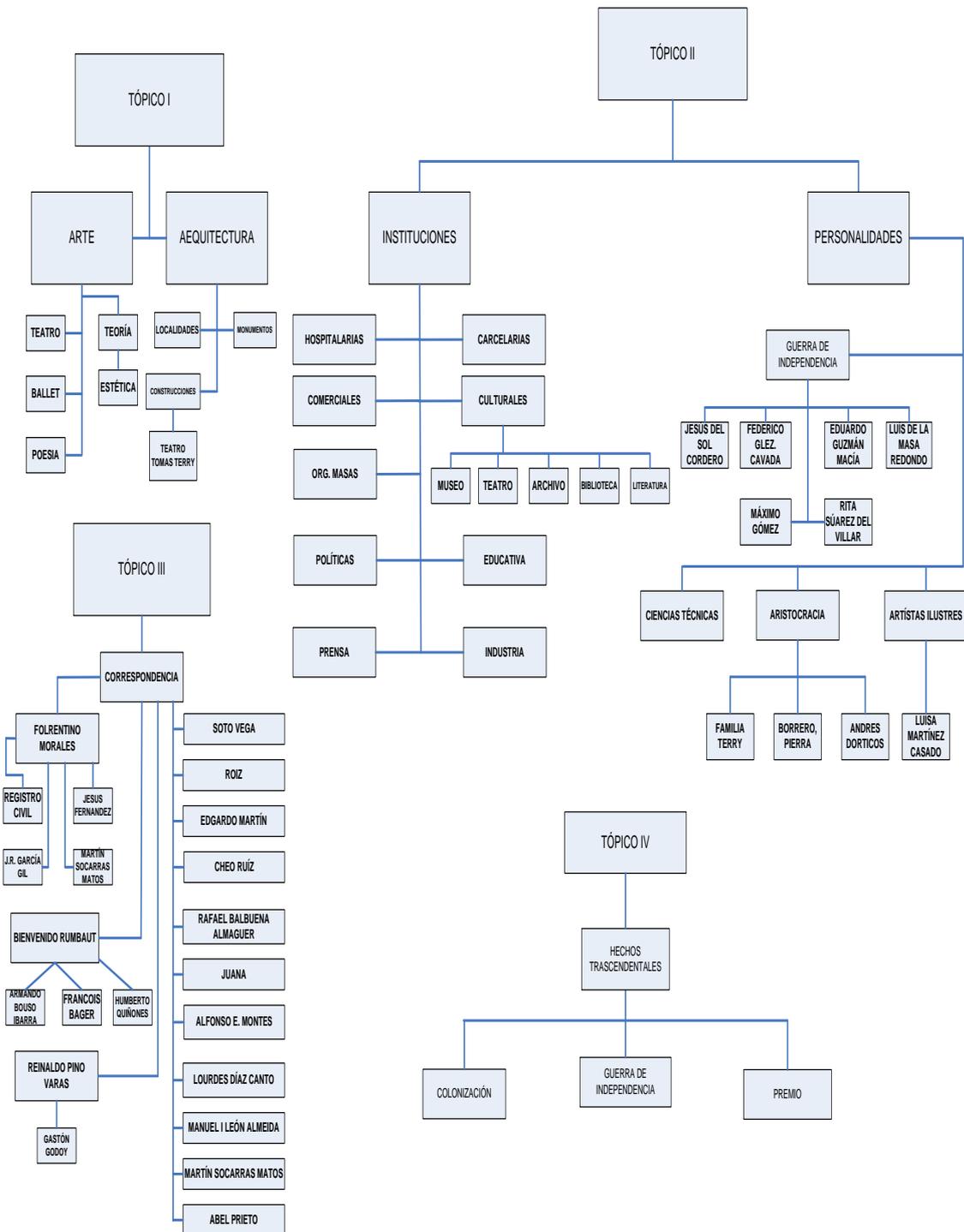


Figura 5. Cuadro de clasificación de contenidos y materias de la sección por tópicos. Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales Elaboración propia para la investigación

2.2.3 Valor museable de la colección *Historia y Cultura*

Los valores museables asignados a las piezas partieron del análisis de su originalidad, estado de conservación y la información aportada; y éstos se presentan de la siguiente forma:

- Un total 48 piezas de valor I y 24 piezas de valor II, establecidos por la originalidad de los documentos, la información que en ellos se condensa y el estado de conservación de los mismos.
- Se designó para las 20 piezas restantes el grado de valor III, por el deterioro de algunas piezas, porque constituyen piezas secundarias para el completamiento de la información de conjuntos documentales de la colección y por ser elementos de apoyo para otras piezas de la sección de inventario Documentos.

Las piezas con valor I representa el 44,2% del total de la colección y entre ellas se encuentran cartas, investigaciones, actas, listados, biografías y poemas que poseen información relevante en relación con acontecimientos y personalidades sobresalientes de la Cultura y la Historia de la ciudad de Cienfuegos y la provincia Las Villas durante los siglos XIX y XX.

Las de valor II constituyen el 22,04% de la documentación y están integradas por anotaciones, investigaciones, documentos legales y libros que hablan del movimiento artístico y el desarrollo arquitectónico de la ciudad, junto a elementos que describen la labor de algunas instituciones educativas y culturales.

El valor III le fue asignado al 18,4% del total de la colección e incluye artículos periodísticos, folletos, invitaciones y fragmentos de revistas que constituyen fuentes de información valiosa que apoya los datos aportados en las piezas valor I y II pero que su estado de conservación disminuye el nivel de acceso a la información que recoge.

No obstante, el establecimiento del valor de las piezas de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales constituye un proceso dinámico, puesto que tales valores aumentan en relación con los niveles de

conocimiento que se vayan alcanzando acerca de la historia de los objetos y piezas; del contexto en que se generaron y de la personalidad que las creó. De igual modo, puede decrecer con la incidencia de los factores y agentes del deterioro.

Los vacíos documentales dentro de la colección Historia y Cultura se determinan mediante la Gráfico de Recolección Metódica, cuyas pautas permiten proyectar su estrategia de completamiento por cualquier vía: compra, donación, canje, facsimilares, u otras.

La importancia de este instrumento radica en la posibilidad que brinda de orientar el trabajo de rescate del Museo, permite esclarecer las líneas temáticas a investigar y es el fundamento para el trabajo de montaje de las exposiciones, pues visualiza concretamente el conjunto de piezas que constituyen la colección.

El Gráfico de Recolección Metódica muestra la heterogeneidad visible en cuanto a los grados de valor de las piezas que componen cada tópico.

Grado de Valor	Arte y arquitectura	Instituciones y Personalidades	Correspondencia	Hechos Trascendentales
I		O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	O O	o o
II	O O O O	O O O O O O O O O O O O O O		O O O O O O O O
III	O	O O O O O O O O O O O O O O		O o O

Figura 6. Gráfico de Recolección Metódica del segmento historia y cultura
Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales
Elaboración propia para la investigación

Es apreciable la carencia de piezas dentro del tópico *Arquitectura y Arte*, lo que ha de orientar la búsqueda de documentación vinculada hacia dicha área del conocimiento, siempre en favor de enriquecer y completar la información que

revelan las piezas que ya se poseen. Para el caso del tópico *Hechos trascendentales* la pesquisa debe dirigirse hacia piezas que complementen los conjunto que la colección posee, priorizando los evidentes vacíos, sobre todo de piezas de valor I.

En el caso del tópico *Correspondencia*, el proceso de colecta puede centrarse hacia piezas de valor II y III fundamentalmente, pues los datos que aporta este campo del conocimiento son muy ricos, ya que revelan nexos en cuanto a fechas, personalidades, sucesos ocurridos y sitios investigados. A pesar de no contar con un balance equitativo en cuanto a los valores de sus piezas, es el tópico cuya información se presenta más completa dentro de la colección, dado el vínculo cronológico que puede establecerse entre las piezas que lo integran.

En el de *Instituciones y personalidades* es perceptible el balance en cuanto a la cantidad de piezas que agrupa. Es el de mayor volumen y por su amplitud y proporcionalidad no requiere del crecimiento de piezas que complementen las que posee la colección; sin embargo, coincidiendo con la política de revalorización trazada por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural se prevé un estudio pormenorizado de las piezas de valor II y III para ser reevaluadas en función de su tasación monetaria y museológica.

Para lograr una colección proporcional en cuanto al total de piezas y valores museables se hace necesario coleccionar entre 5 y 10 piezas para los tópicos Arte y arquitectura y Hechos Trascendentales, de los rangos de valor museable I y II. Mientras que en el tópico Correspondencia la búsqueda deberá orientarse hacia aquella documentación que complementa los conjuntos de piezas que se poseen o la documentación que guarde relación directa con los que ya se poseen. Este tópico requerirá de, al menos, 8 piezas para su completamiento.

Es importante destacar que con un incremento como el que requiere la colección, el balance cuantitativo se incrementará en un 33,6%, lo que redundará en el redimensionamiento de la valía de la colección.

2.2.4 Estado de conservación

Para el análisis del estado de conservación de los documentos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: soporte, tinta y factores de deterioro o

alteración. Estos rasgos son fundamentales para pesquisar la preservación de los documentos, colecciones y fondos documentales, puesto que proporcionan una noción real de las condicionantes positivas o negativas que caracterizan el Patrimonio Documental.

El análisis de la conservación de los documentos es vital para la preservación del mensaje, información o conocimiento que poseen las piezas. De la calidad de sus soportes, del tipo de tinta empleado, de los factores ambientales o de los factores antropogénicos que han intervenido y aún participan como agentes transformadores, dependerá el valor de la colección que se presenta.

INDICADORES	DIMENSIONES
Soporte (Papel)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fecha ▪ Fabricante ▪ Materia Prima y Manufactura ▪ Peso ▪ Medidas de las piezas
Tinta	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes - Estabilidad
Factores de Deterioro o Alteración	<ul style="list-style-type: none"> - Medio Ambiente: la luz natural o artificial, humedad, temperatura, grado de polución atmosférica, vibraciones o trepidaciones en distintas escalas, sismos, inundaciones, etc. - Humanos: por el manejo del objeto o de las colecciones, el roce o el maltrato que el público visitante puede causarles de manera inconsciente o premeditada (vandalismo). - Biológicos: por intermedio de animales, plantas, microorganismos que pueden convertirse en verdaderas plagas. - Mixtos: por la combinación natural de los factores antes mencionados con otros elementos, o por el manejo humano, se convierten en elementos desencadenantes que producen el daño.

Recuadro 1. Indicadores y Dimensiones para el análisis del estado de conservación del Fondo Personal Florentino Morales.

Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales

Elaboración propia para la investigación

Para la evaluación del estado de conservación de los 92 documentos que integran la colección *Historia y Cultura*, se examinó cada pieza y se evaluaron las dimensiones correspondientes a los indicadores propuestos. Los rangos de medición se establecieron en consonancia con los empleados en el tesoro de la Sección Documentos para el inventario base, vigente en la aplicación del Sistema de Documentación para los Museos en Cuba. Las categorías admitidas son: Bueno, Regular o Malo.

- Estado de conservación Bueno: No presenta alteraciones visibles como roturas, manchas, ilegibilidad del mensaje.
- Estado de conservación Regular: Presenta pequeñas alteraciones, pero que no disminuyen la calidad de la información que brinda la pieza y por tanto los valores y la autenticidad que posee.
- Estado de conservación Malo: Presenta alteraciones visibles que atentan contra la integridad de la pieza, la información que condensa y los valores de la misma.

La colección *Historia y Cultura* sobre conserva un total de 83 piezas en soporte de papel lo cual representa el 90% del total; mientras que las 9 piezas restantes (10%) se encuentran en soporte cartulina. Del análisis de los soportes se puede percibir que los documentos presentan gran acidez derivado de la calidad y el tipo de fabricación o manufactura de las hojas empleadas, consecuencia de la acción química producida por el papel.

Otro elemento apreciable en el análisis de la conservación de los soportes, es el avanzado nivel de oxidación de los documentos, derivado también de la materia prima empleada. Por ejemplo, el relleno inorgánico y artificial unido a los polvos minerales, el titanio, el zinc y el magnesio, empleados frecuentemente en la fabricación de este tipo de hoja influyen en la baja calidad del mismo. Estos elementos son rasgos distintivos del papel moderno que favorecen la degradación y deterioro con mayor rapidez, debido al empleo de materiales químicos en sustitución de fibras naturales para economizar los procesos productivos.

El empleo de estos materiales unido a su antigüedad ha incidido en la pérdida de resistencia de los soportes de los documentos del Fondo Personal Florentino Morales y por tanto, se han convertido en un agente de deterioro innegable con la consecuente pérdida de información y bienes museables.

Otro factor de evaluación del deterioro en los documentos es la tinta y sus componentes. En este caso es apreciable el empleo de la tinta caligráfica y la de impresión.

Respecto a la tinta caligráfica que incluye: la tinta fluida moderna, cinta para escribir a máquina, papel carbón para copias y el grafito; la más empleada en los documentos de la colección es la tinta fluida moderna y la cinta para escribir a máquina, porque son utilizadas en un 80% de ellos. En cuanto a las tintas de impresión empleadas en un 20% de los documentos de la colección puede mencionarse la tipográfica, comúnmente usada en la fabricación de periódicos, revistas y libros, sin condicionar cambios u alteraciones en los documentos, pues están constituidas por compuestos estables e inocuos, que ante la exposición al agua y a la luz no transforman o alteran los documentos.

El segmento sobre Historia y Cultura no posee ninguna pieza en mal estado de conservación. Tiene un total de 84 piezas en buen estado lo que significa que el 91% de la colección no presenta alteraciones visibles que pongan en riesgo la integridad del mensaje y por tanto, conserva los valores del documento.



Figura 7. Estado de conservación del segmento historia y cultura
Fuente: Carpetas que integran el Fondo Personal Florentino Morales
Elaboración propia para la investigación

Sin embargo, posee 8 piezas cuyo estado de conservación es regular, de ellas 6 se encuentran en soporte de papel y dos en cartulina. Del total de ellos, tinta caligráfica y el otro 50% en tinta tipográfica. Los documentos que poseen deterioro parcial en su mayoría recortes de periódicos y libros, aunque hay que destacar que existen dos cartas de la correspondencia personal de Florentino Morales Hernández a Edgardo Martín y a la Agencia de anuncios Opalinos que poseen evidente deterioro, las causas se exponen a continuación:

Entre los factores de deterioro que han alterado el estado de conservación de los documentos que integran la colección, se encuentra el almacenaje por tiempo prolongado en gavetas herméticamente cerradas, sin conductos de circulación de aire que ventile los documentos y equilibre la temperatura y humedad relativa. Por esta causa el exceso de calor y aumento de humedad son detonadores de la aparición de los insectos y microorganismos circundantes en el local donde radicaban los documentos del Fondo Personal por muchos años. Al colocar los documentos hacinados en compartimientos pequeños y muy secos trajo aparejado la fragmentación y quiebre de algunos de ellos.

Otro factor determinante en el estado de conservación actual de las piezas, es el empleo de carpetas, cartulinas y sobres con alto grado de acidez y restos de tinta y suciedad para separar la documentación del Fondo. Este error aceleró la contaminación y el deterioro irremediable de varios documentos integrantes del Fondo que no pudieron incluirse en la Colección Historia y Cultura por la ilegibilidad que poseían. A ello se sumó la utilización indiscriminada de medios de agrupación como clips y ganchos que provocaron dobleces, roturas y rasgaduras en algunos documentos.

También atentó contra la buena conservación la incorrecta colocación, pues se guardaron superpuestos sin pliegos de papel blanco intermedios que evitaran el desgaste y la absorción de los componentes del documento, así como el marcaje de la información que ellos contienen. Se evidencia además, la acción abrasiva y degradante ocasionada por la adherencia del polvo, que trae

aparejado la presencia de tierra, arena, hollín, residuos ácidos y microorganismos.

El uso indiscriminado y la incorrecta manipulación de los documentos por parte de quienes los utilizaron para su consulta por más de diez años, es otro agente proclive a causar deterioro en el Fondo Personal Florentino Morales. Todos los factores expuestos han aumentado la velocidad del envejecimiento y degradación natural de los documentos que atesora el Fondo.

Los rasgos de deterioro más evidentes se manifiestan en acidificación, oxidación, roturas en los bordes y marcas por dobleces, consecuencia de la combinación de los agentes bióticos y abióticos; es decir, los factores naturales de composición del documento y el manejo humano, que produjeron el deterioro parcial en 8 de los documentos, lo que representa el 8.7 %. Elementos que los laceran pero no demeritan la calidad, el valor u originalidad de la Colección Historia y Cultura construida a partir del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

2.3 Puesta en valor de la colección *Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales*.

Conformar la colección *Historia y Cultura* a partir del *Fondo Personal Florentino Morales* requiere además, la propuesta de un conjunto de acciones que permitan ponerla en valor y socializar su contenido. La concepción de tales acciones parte de la integración de tres áreas de resultados claves (ARC): protección, conservación y puesta en valor para garantizar su manejo multidimensional.

ARC: De la protección

Objetivo estratégico

1. Garantizar la seguridad y protección integral para la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Criterios de medida:

1. Se cuenta con el levantamiento de riesgos que atentan contra la seguridad y protección del Fondo Personal Florentino Morales.

2. Se cuenta con los Planes de Protección, Planes contra Incendios y Planes contra catástrofes actualizados, con la inclusión de medidas específicas referidas al Fondo Personal Florentino Morales.
3. Se cuenta con los profesionales debidamente calificados y habilitados para manipular el Fondo Personal Florentino Morales.
4. Se define la política de préstamos concerniente al Fondo Personal Florentino Morales tanto para personas jurídicas como personas naturales.
5. Se dispone de presupuesto para afrontar el manejo del Fondo Personal Florentino Morales.
6. Se imparten acciones de capacitación al personal no especializado sobre la protección de los bienes museables.
7. Se analizan las medidas de protección de la colección Historia y Cultura en un consejo técnico.
8. Se actualizan las señalizaciones por área de trabajo.
9. Se realiza el chequeo mensual al 10 % del inventario base de los objetos museables y una vez al año al 100 %.

Grado de consecución:

No.	Indicadores	UM	2015	2016	2017
1.	Levantamiento de los riesgos	x	x	x	x
2.	Medidas específicas para la salvaguarda del Fondo Personal Florentino Morales en los Planes de Protección, Planes contra incendios y Planes contra catástrofes actualizados	x	x	x	x
3.	Profesionales calificados y habilitados para manipular el Fondo Personal	x		x	x
4.	Establecimiento de la política de préstamos	x	x	x	x
5.	Disponibilidad del presupuesto para el manejo del Fondo Personal Florentino Morales	x	x	x	x

6.	Capacitación al personal no especializado sobre la protección de los bienes museables.	x	x	x	x
7.	Análisis del comportamiento de las medidas de medidas de protección de la colección Historia y Cultura en el consejo técnico.	x	x	x	x
8.	Señalizaciones por área de trabajo.	x	x	x	x
9.	Chequeo al inventario base de los objetos museables	x	x	x	x

Tabla 3: Grado de consecución de los criterios de medida para la protección.

Fuente: Área de resultados clave para la puesta en valor de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales.

Elaboración propia para la investigación

Estrategia:

- A- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema integral de seguridad y protección para garantizar la salvaguarda y cuidado del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

ARC: De la conservación

Objetivo estratégico

1. Garantizar la conservación para la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Criterios de medida:

1. Se cuenta con el levantamiento de riesgos que atentan contra la conservación del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial.
2. Se aplican los principios de almacenaje establecidos: visualización, accesibilidad, ubicación por secciones y/o colecciones, prevención del deterioro por el empleo del mobiliario adecuado.
3. Se ubican los números de inventario en lugares pertinentes y recomendados para cada tipo de pieza.

4. Se garantiza la distribución del peso y se separa a la distancia suficiente que permita la manipulación y evite posibles derrumbes, superposiciones o traspapelarse.
5. Se garantiza la estabilidad climatológica del almacén a partir de la circulación diaria del aire, siempre en el mismo horario.
6. Se elimina el polvo y otros agentes bióticos mediante la limpieza de pisos y mobiliarios por parte del personal especializado.
7. Se cumplen las normas establecidas para el enhuacamiento, transporte y manipulación.
8. Se garantiza la fumigación mensual para evitar la afluencia de insectos y roedores.
9. Se imparten acciones de capacitación al personal no especializado sobre la conservación de las piezas.
10. Se analiza el estado de conservación de la colección Historia y Cultura en dos consejos técnicos - al cierre de cada semestre – y una vez al año en el consejo de dirección – al cierre del año-.
11. Se realiza el chequeo mensual al 10 % del inventario base de los objetos museables y una vez al año al 100 %.

Grado de consecución:

No.	Indicadores	UM	2015	2016	2017
1.	Levantamiento de riesgos que atentan contra la conservación	x	x	x	x
2.	Aplicación de principios de almacenaje establecidos.	x	x	x	x
3.	Marcaje de las piezas	x	x	x	x
4.	Distribución del peso y separación de las piezas para facilitar su manipulación.	x	x	x	x
5.	Estabilidad climatológica del almacén	x	x	x	x
6.	Eliminación de los agentes bióticos y abióticos.	x	x	x	x

7.	Establecimiento de normas para el enhuacamiento, transporte y manipulación.	x	x	x	x
8.	Fumigación mensual para evitar la afluencia de insectos y roedores.	x	x	x	x
9.	Capacitación al personal no especializado sobre la conservación de las piezas.	x	x	x	x
10.	Análisis del estado de conservación de la colección <i>Historia y Cultura</i> en dos consejos técnicos y un consejo de dirección en el año.	x	x	x	x
11.	Chequeo mensual al inventario base de los objetos museables.	x	x	x	x

Tabla 4: Grado de consecución de los criterios de medida para la conservación.

Fuente: Área de resultados clave para la puesta en valor de la colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales.

Elaboración propia para la investigación

Estrategia:

B- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema integral de conservación que tenga en cuenta el manejo de agentes bióticos, abióticos y humanos para garantizar la salvaguarda y cuidado del Fondo Personal Florentino Morales depositado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

ARC: De la puesta en valor

Objetivo estratégico

1. Investigar, exponer y comunicar la colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Criterios de medida:

1. Se cuenta con un proyecto de investigación de la obra Florentino Morales Hernández que implique instituciones del territorio: CITMA, Centro Provincial de Patrimonio, Centro de Promoción e Investigación Literaria Florentino Morales, la UNIHC y la Universidad de Cienfuegos.
2. Se diseña una estrategia editorial para publicar la obra de Florentino Morales Hernández, los resultados derivados de las investigaciones realizadas y las piezas contenidas en la colección *Historia y Cultura* de

su Fondo Personal atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos tanto en soporte papel como digital.

3. Se diseña una estrategia expositiva para la colección *Historia y Cultura* de su Fondo Personal atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos donde se incluyan: exposiciones transitorias y permanentes, muestras del mes, itinerantes, circulantes y mecenazgo; así como conversatorios, charlas y conferencias relacionadas con la obra de Florentino Morales en instituciones educativas, entidades laborales y en la comunidad.
4. Se diseña una estrategia comunicativa para la colección *Historia y Cultura* de su Fondo Personal atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos con comentarios especializados en los espacios culturales existentes en los medios de comunicación masiva y digital de la provincia.
5. Se consolida el Concurso de Investigación Histórica y Literaria Florentino Morales con la presencia de diversas instituciones afines y alcanza el otorgamiento de créditos y publicaciones.
6. Se diseña un programa de rutas patrimoniales vinculadas a los sitios históricos relacionados con la personalidad de Florentino Morales.
7. Se cuenta con el financiamiento necesario para poner en valor la colección *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales*.

Grado de consecución:

No.	Indicadores	UM	2015	2016	2017
1.	Proyecto de investigación de la obra Florentino Morales Hernández	x		x	x
2.	Estrategia editorial para publicar la obra de Florentino Morales Hernández en soporte papel y digital a través del sitio web Azurina y de una multimedia.	x		x	x
3.	Estrategia expositiva para la colección Historia y Cultura	x	x	x	x

4.	Estrategia comunicativa con comentarios especializados en los espacios culturales en los medios de comunicación masiva y digital de la provincia: <ul style="list-style-type: none"> • Espacio radial <i>Entre un hola y un adiós</i> • Radio base <i>Fernandina Radio</i> • Programa televisivo <i>Intermedio</i> • Programa televisivo <i>Cubanos de Cienfuegos</i> 	x	x	x	x
5.	Concurso de Investigación Histórica y Literaria Florentino Morales con el otorgamiento de créditos y publicaciones.	x			x
6.	Programa de rutas patrimoniales vinculadas a los sitios históricos relacionados con Florentino Morales	x		x	x
7.	Financiamiento necesario para poner en valor la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales	x			x

Tabla 5: Grado de consecución de los criterios de medida para la puesta en valor.

Fuente: Área de resultados clave para la puesta en valor de la colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales.

Elaboración propia para la investigación

Estrategias:

C- Diseño e implementación de un programa de investigación de la obra de Florentino Morales que redundará en el incremento del valor museable de la colección *Historia y Cultura* atesorada en el Museo Provincial de Cienfuegos.

D- Diseño e implementación de un programa de socialización y comunicación cultural a partir de la colección *Historia y Cultura* atesorada en el Museo Provincial de Cienfuegos.

La intención de estas propuestas esta dirigida a fomentar el conocimiento sobre la historia local y sus personalidades; propiciar la reconstrucción de la memoria escrita de Florentino Morales Hernández y la socialización de parte de su obra, a la vez salvaguardar dicho patrimonio documental inutilizado durante tantos años. La información contenida en la colección que se presenta, es una fuente patrimonial de incalculable valor, sobre todo por los conocimientos que ella contiene.

Conclusiones del capítulo

- El procedimiento concebido para conformar la colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales aprovechó los fundamentos conceptuales establecidos en: *Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos*, específicamente su Sistema de Documentación y en la *Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G)* junto a los *Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales* contenidos en la Resolución No. 41/2009 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y los integró en un algoritmo de siete pasos para responder a la naturaleza documental del fondo objeto de estudio: Evaluación del Fondo Personal Florentino Morales y la documentación que lo compone; Selección y reunión de los documentos; Análisis de las piezas por la comisión de selección; Clasificación e inventario (Inventario Base); Catalogación de las piezas; Gráfico de recolección metódica y Expedientación de las piezas que integran la colección *Historia y Cultura*.
- La colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales está compuesto por 92 piezas, que al ser inventariadas a partir del cuadro clasificación de la información se estructuró en los tópicos *Arte y arquitectura; Instituciones y personalidades; Correspondencia y Hechos trascendentales*.
- La colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales de acuerdo con su tipología documental es heterogénea, pues incluye manuscritos, publicaciones seriadas y materiales monográficos en consecuencia con el origen de procedencia de los documentos, en tanto son el resultado de la producción intelectual de Florentino Morales Hernández.
- La colección *Historia y Cultura* es heterogénea en su constitución mática dado por las características formales de los documentos. No obstante, predominan los documentos cuya materia o contenido versa sobre la Historia local y las diferentes manifestaciones de la cultura, reunidos en cuatro tópicos fundamentales: Arte y arquitectura;

Instituciones y personalidades; Correspondencia y Hechos trascendentales.

- En cuanto al valor museable de la colección *Historia y Cultura* se registran: 48 piezas de valor I; 24 piezas de valor II y 20 piezas de valor III. Destacándose la concentración de piezas de valor I en los tópicos: *Instituciones y personalidades* y *Correspondencia*. Los tópicos *Instituciones y personalidades* y *Hechos trascendentales* son los más completos en cuanto a los niveles de valor de las piezas que lo integran. Mientras que la recolección debe orientarse a completar los tópicos *Arte y arquitectura* con piezas de valor I y *Correspondencia* con las de valor II y III.
- El estado de conservación de la colección *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales* revela que el 91% de las piezas que la integran no presentan alteraciones visibles, mientras que el 8.7% posee estado de conservación regular, como consecuencia de la combinación natural de los factores de composición del documento y del manejo humano, lo que se manifiesta en acidificación, oxidación, roturas en los bordes y marcas de dobleces en la documentación. No obstante, estos inconvenientes, no se demerita la calidad, el valor y la originalidad de la colección.
- Las acciones diseñadas para la puesta en valor de la colección *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales* se sustentan en el concepto de manejo integral e involucra tres áreas de resultados claves: protección, conservación y puesta en valor. Dentro de ésta última se integran a la vez: investigación, socialización y comunicación cultural.

Conclusiones

- Los referentes conceptuales y legales que sirvieron de sustento para abordar el patrimonio documental en el contexto museológico, específicamente para conformar la colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales son: Ley no. 1 de Protección al Patrimonio Cultural con el decreto Ley 118; la Ley 106 Del Sistema Nacional de Museo de la República de Cuba del año 2009; la Resolución 3/89 Declaración de Patrimonio Cultural Bienes que se encuentran en las Colecciones de los Museos y el Manual para el Trabajo Técnico de los Museos.
- Se asume que la papelería de Florentino Morales Hernández depositada en el Museo Provincial de Cienfuegos desde el año 1986, es un fondo personal refrendado por el concepto de María del Rosario Díaz Rodríguez, 2013, donde se refiere que la tipología documental de los archivos personales se proyecta heterogénea y poco ortodoxa porque preservan, desde documentos archivísticos hasta objetos, sin importar el soporte dado que responden a las características individuales, únicas y atípicas derivadas del sujeto productor y de la naturaleza de su gestación.
- El procedimiento concebido para conformar la colección *Historia y Cultura* del Fondo Personal Florentino Morales aprovechó los fundamentos conceptuales establecidos en: *Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos*, específicamente su Sistema de Documentación y en la *Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G)* junto a los *Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales* contenidos en la Resolución No. 41/2009 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y los integró en un algoritmo de siete pasos para responder a la naturaleza documental del fondo objeto de estudio: Evaluación del Fondo Personal Florentino Morales y la documentación que lo compone; Selección y reunión de los documentos; Análisis de las piezas por la comisión de selección; Clasificación e

inventario (Inventario Base); Catalogación de las piezas; Gráfico de recolección metódica y Expedientación de las piezas que integran la colección *Historia y Cultura*.

- La colección *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales* está compuesto por 92 piezas, que al ser inventariadas a partir del cuadro clasificación de la información se estructuró en los tópicos *Arte y arquitectura; Instituciones y personalidades; Correspondencia y Hechos trascendentales*. Por su su tipología documental es heterogénea, pues incluye manuscritos, publicaciones seriadas y materiales monográficos; el 52.17 % de la colección posee valor museable I (48 piezas) y el estado de conservación revela que el 91% (84 piezas) no presentan alteraciones visibles.
- Las acciones diseñadas para la puesta en valor de la colección *Historia y Cultura* del *Fondo Personal Florentino Morales* se sustentan en el concepto de manejo integral e involucra tres áreas de resultados claves: protección, conservación y puesta en valor. Dentro de ésta última se integran a la vez: investigación, socialización y comunicación cultural.

Recomendaciones

- Concluir el procesamiento e inventario de la documentación inédita perteneciente al atesorado en el Museo Provincial de Cienfuegos *Fondo Personal Florentino Morales* para completar la colección *Historia y Cultura*.
- Procesar la documentación inédita del *Fondo Personal Florentino Morales* depositado en la Sala de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca *Roberto García Valdés* de la ciudad de Cienfuegos tomando en cuenta el procedimiento propuesto en esta investigación.
- Socializar las experiencias alcanzadas en la presente investigación, tanto en eventos científicos como a través de la publicación de artículos científicos o ensayos.
- Conformar el expediente *Archivo Personal Florentino Morales* para su presentación al Programa de la UNESCO *Memorias del Mundo*.
- Realizar un estudio biográfico de la personalidad de Florentino Morales Hernández sobre la base del patrimonio documental legado a la ciudad de Cienfuegos mediante su Fondo Personal.
- Proponer al Ministerio de Cultura y las organizaciones políticas pertinentes el otorgamiento a Florentino Morales Hernández de la condición de Historiador de la Ciudad de Cienfuegos Postmortem por la labor de toda la vida.

Bibliografía

Apud Millares, Carlo Agustín. Introducción a la historia del libro y las bibliotecas/Carlo Agustín Apud Millares.—México: Fondo de Cultura Económica, 1971. —236p.

Askerud, Pernille: La prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Un Manual de la UNESCO para la Implementación de la Convención de 1970/ Pernille Askerud, Etienne Clément.— México, DF: División del Patrimonio Cultural de la UNESCO, 1999. —[s.p.]. (PDF).

Bellotto, Heloísa Liberalli. Arquivos permanentes. Tratamento documental/ Heloísa Liberalli Belloto. —São Paulo: T. A. Queiroz, 1991. —18p.

Bellotto, Heloísa Liberalli: Arquivos pessoais em face da teoria arquivística tradicional: debatendo Terry Cook. Estudos Históricos. (Rio de Janeiro) (21): 2-20, Diciembre de 2006. Tomado De: www.cpdoc.fgv, 3de marzo Del 2012.

Biobibliografía de Florentino Morales/ Inés María León Vilariño...[et al]. — Cienfuegos: Ediciones Mecenaz, 2009 .—160p.

Cabrera Almeida, Yeleiny. La impronta de Florentino Morales en la localidad de Abreus durante 1930 y 1933/ Yeleiny Cabrera Almeida, Esther María Hernández Moreno, tutor.—Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —105p.

Corral Barrero, Carmen María. El Patrimonio Cultural Cubano y su visibilidad en el ciberespacio: Aproximación a la problemática/ Carmen María Corral Barrero,

Jesús Guanche, tutor.—Tesis en Opción al Grado Académico de Máster en Antropología Cultural, Universidad de La Habana. (La Habana), 2009.

CD 04-11-86. Código de Deontología del ICOM par los Museos. Vig. Desde 86-11/07-01. —19p.

Crespo, Manuel. Sobre el Coleccionismo en los Museos de Arte. La Jiribilla. (La Habana).11(594): Septiembre de 2012. Tomado De: www.lajiribilla.cu, [21 de octubre del 2013](#).

Cruz Mundet, José Manuel. Manual de Archivística/ José Manuel Cruz Mundet. —Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Pirámide, 1996—31p.

Cuba. Ministerio de Cultura. Compilación de Textos Legislativos. Protección del Patrimonio Cultural. —La Habana: [s.n.], 2002. —2-24p.

Cuba. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Resolución 41/09: Lineamientos para la Conservación de las Fuentes Documentales. —La Habana: 2009. —16p.

Cuba. Ministerio de cultura. Decreto 118/83: Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio Cultural. —La Habana: 1983. —14p.

Cuba. Ministerio de cultura. Ley 1/77: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. —La Habana: 1977. —3p.

Cuba. Ministerio de cultura. Ley 2/77: Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. —La Habana: 1977. —6p.

Cuba. Ministerio de cultura. Ley 106/09: Ley del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba. —La Habana: 2009. —5p.

Cuba. Ministerio de cultura. Ley 23/79: Ley De Museos Municipales. —La Habana: 1979. —2p.

Díaz Rodríguez, María del Rosario. Los Archivos y la Archivística a través de la Historia. Artículos Científicos. Revista Artículos Científicos: (La Habana). V (5) Enero del 2009. (PDF)

Díaz Rodríguez, María del Rosario. Entre Bibliotecas y Archivos: Los Transgresores Archivos Personales/ María del Rosario Díaz Rodríguez. — [s.n.] [201?] (PDF).

Edmondson, Ray. Memoria del Mundo: Directrices par la Salvaguardia del Patrimonio Documental/ Ray Edmondson. —París:. División de la Sociedad de la Información, UNESCO, 2002. —18p.

Fraiz, Priscila. Como organizar arquivos pessoais. Manual/ Priscila Fraiz, Célia María Leite. —São Paulo: Projeto Como fazer. Arquivo do Estado/Associação de Arquivistas de São Paulo, 2001. — 11p.

García Ruipérez, Mariano. El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística/ Mariano García Ruipérez, Juan Carlos Galende Díaz. Revista General de Información y Documentación. (Madrid, España)13, (2): Febrero del 2013.

García Santos, Nelson. Oficializan colección del Che en Memoria del mundo. Juventud Rebelde. Edición digital. (La Habana).13 de noviembre de 2013. Tomado De: www.juventudrebelde.cu, 16 de noviembre de 2013.

González Olredo, Graciela. Sobre la historia de la dicotomía cuantitativo - cualitativo: diferentes posturas y propuestas. / Graciela González Olredo. -- En: Urrutia Torres, Lourdes de; González Olredo, Graciela. Metodología, métodos y técnicas de la Investigación Social III. Selección de lecturas.-- La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. — pp. 2-7.

Guanche, Jesús. El patrimonio Cultural Vivo y su protección. Tomado De: www.crespial.org, Junio del 2013.

Guanche, Jesús. Antropología y Transdisciplinariedad. Catauro. (La Habana) 3, (5) Enero-Junio del 2002.

Guevara, Alfredo. Sobre el Patrimonio Nacional, la evolución conceptual del término Patrimonio, la Ley aprobada en nuestra Primera Legislatura (Ley no. 1) y los Convenios Internacionales suscritos por Cuba y las realidades y urgencias que exigen atención. Espacio Laical. (La Habana). 2012, 9p.

Guillemí Molina, Carmen Rosa. La correspondencia personal de Florentino Morales, una propuesta para el programa Memoria del Mundo desde una perspectiva regional y nacional/ Carmen Rosa Guillemí Molina, José Díaz Roque, tutor.—Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —63p.

Heredia Herrera, Antonia. Archivística General. Teoría y práctica/ Antonia Heredia Herrera. —Sevilla: Diputación Provincial, 1991. —123p.

Heredia Herrera, Antonia. ¿Qué es un Archivo?/ Antonia Heredia Herrera. — Colombia: Mayo del 2007. Exposición y Conferencia internacional de Archivos. Bogotá. Tomado De: <http://es.scribd.com>, enero de 2013.

Hernández Bermusez, Mabel. Correspondencia Florentino Morales con Agustín Acosta, una propuesta para el programa Memoria del Mundo / Mabel Hernández Bermúdez, José Díaz Roque, tutor.—Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —94p.

Lorenzo Barani, José. La Perspectiva de los Estudios Ciencia- Tecnología- Sociedad para la Interpretación del Patrimonio. Universidad y Sociedad. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. (Cienfuegos), agosto del 2011. Tomado De: www.ucf.edu.cu, noviembre del 2012.

Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. —Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008.

Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdigón...[et.al.]-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.

Manual de Descripción Multinivel/ José luís Bonal Zazo...[et.al.]-- Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería educación y Cultura, 2001. —207p.

McKemmish, Sue. Evidencia de mí... Archives and Manuscripts. Tomado De: www.sims.monach.edu.au, marzo del 2013.

Moreira de Lima, Lillian J. Evaluación del Hombre y la Sociedad Comunitaria/ Lillian J. Moreira de Lima. —La Habana: Editorial Felix Varela, 2000—158p.

Navascués Benllóch, Asunción. Norma Internacional General de Descripción Archivística. ISAD (G)/ Asunción Navascués Benllóch. —Madrid: Consejo Internacional de Archivos, 2000—122p.

Pérez Serrano, Gloria. Investigación cualitativa. Retos e interrogantes/ Gloria Pérez Serrano. -- Madrid: La Muralla, S.A., 1994. —t 1.

Pérez Serrano, Gloria. Capítulo IV. El método del análisis de contenido: Origen y desarrollo/Gloria Pérez Serrano.-- En su: Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos. Madrid: Editorial La Muralla, S.A, 1994. —p132-159.

Pogolotti, Graziella. Algunas reflexiones sobre Política Cultural. La Jiribilla. (La Habana) 11(591): 1-7, Septiembre 2012.

Rausell Köster, Pau. Política Cultural en Valencia: Patrimonio, Recursos y Participación Ciudadana. Bracal. (Valencia): 31-32, Junio 2005. (PDF)

Riesco Terrero, Ángel. Vocabulario Científico Técnico de paleografía, diplomática y ciencias a fines/ Angel Riesgo Terrero. —Madrid: Barrero y Azedo, 2003. —127p.

Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier; García Jiménez, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa/ Gregorio Rodríguez Gómez; Javier Gil Flores; Eduardo García Jiménez. --La Habana: Editorial Félix Varela, 2006. —378p. 107

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio; María A. Ispizua. La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa/José Ignacio Ruiz Olabuénaga, María A. Ispizua.-- Bilbao: Universidad de Deusto, 1989. — [s.p.]

Socorro Villazón, Maydel. La correspondencia personal de Florentino Morales con instituciones académicas y culturales como propuesta para el programa Memoria del Mundo/ Maydel Socorro Villazón, José Díaz Roque, tutor.— Trabajo de Diploma, UCF (Cfg), 2011. —111p.

Soler Marchán, David. Acerca de los paradigmas y la epistemología en la investigación de los museos en el siglo XXI/ David Soler Marchán. —La Habana: [s.n.],2003. —11p.

Conferencia sobre Teoría y Práctica de Museos. CNCREM. La Habana, 22 de abril del 2003

Soler Marchán, David: El coleccionismo en los museos: retos y contradicciones en la época actual/ David Soler Marchán. —Cienfuegos: [s.n.],2013. —28p.

Conferencia con motivo del segundo Taller Nacional de Construcción Científica de Colecciones. “Puntos de Memoria”. Efectuado en el Museo Provincial de Cienfuegos del 22 al 25 de octubre del 2013.

UNESCO. Declaración de la Ciudad de México en Políticas Culturales. Tomado de: www.unesco.org, Septiembre del 2012.

Anexos

Anexo #1. Glosario de Términos

Glosario de términos		
Terminologías	Museología	Archivística
TIPO DOCUMENTAL		Unidad documental producida por un organismo en el desarrollo de una competencia concreta, regulada por una norma de procedimiento y cuyo formato, contenido informativo y soporte son homogéneos.
		Tomado de: Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. — Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. –p36.
COLECCIÓN		<p>Reunión artificial de documento formada por un individuo, familia o institución.</p> <p>Documentos agrupados por el archivo, procedentes de distintos formadores de fondos, a partir de un criterio y que constituye una unidad de registro.</p>
	Es el proceso de identificación, control y salvaguarda del patrimonio cultural. Funciona como banco de datos sobre los objetos, de gran utilidad para la investigación y por medio	Instrumento de búsqueda que relaciona y puede describir todo y cada uno de los elementos – expediente, legajo, libro – que forman un fondo o colección y que refleja la sistematización y

INVENTARIO	del cual puede conocerse la cantidad y la composición de las colecciones y el proceso de crecimiento en el tiempo.	localización de los mismos.
	Tomado de: Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdigón...[et.al.]-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.	Tomado de: Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. — Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. —p64.
CATÁLOGO	El ordenamiento dado a un conjunto de información estableciendo determinadas categorías para su división o clasificación. Tiene como resultado la producción de instrumentos de consulta que deben invariablemente ofrecer una fácil y confiable recuperación de la información	Instrumento de búsqueda que describe con mayor profundidad todos y cada uno de los documentos seleccionados de uno o varios fondos, tomando en cuenta un criterio determinado. Los catálogos pueden ser onomásticos, geográficos, cronológicos, por materias, etc.
	Tomado de: Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdigón...[et.al.]-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.	Tomado de: Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. — Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. —p64.

<p style="text-align: center;">GUÍA</p> <p style="text-align: center;">GUÍA DE RECOLECCIÓN METÓDICA</p>	<p>Instrumento del trabajo técnico que permite representar el universo de una colección. Tiene como objetivo el rescate y selección de objetos museables, su utilización permitirá al museo establecer la estrategia a seguir de lo que recolecta y cómo lo recolecta.</p>	<p>Instrumento de búsqueda informativa que suministra una panorámica del conjunto o de parte de los fondos de uno o varios archivos.</p>
	<p>Tomado de: Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdigón...[et.al.]-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.</p>	<p>Tomado de: Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. — Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. —p64.</p>
<p style="text-align: center;">EXPEDIENTE</p>	<p>Es el cierre del ciclo del sistema de documentación de museos. Consigna los datos inherentes a la pieza y la historia que va acumulando una vez que entra al museo, incluye exposiciones, datos del autor, restauraciones etc.</p>	<p>Unidad documental formada por un conjunto de documentos generados orgánica y funcionalmente por una oficina productora en la resolución de un mismo asunto.</p>
	<p>Tomado de: Manual sobre el Trabajo Técnico de los Museos Adscritos al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural/ G. García Perdigón...[et.al.]-- La Habana: [s.n.], 2008. —6-114p.</p>	<p>Tomado de: Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Archivo Nacional de la República de Cuba Archivo General de la Nación Volumen LXX / Martha Marina Ferriol Marchena...[et al]. — Santo Domingo, República Dominicana: Sistema Nacional de archivos, 2008. —p64.</p>
	<p>El documento es un testimonio escrito que tiene a la vez un carácter histórico-jurídico, una forma de redacción determinada y no está destinado</p>	<p>Representación de la información sobre los objetos de la realidad objetiva y la actividad intelectual del hombre por medio de la escritura, la gráfica, la</p>

		Tomado de: Díaz Rodríguez, María del Rosario. Entre Bibliotecas y Archivos: Los Transgresores Archivos Personales/ María del Rosario Díaz Rodríguez. — [s.n.] [201?] (PDF).
--	--	---

Anexo #2. Pasos empleados para el procesamiento de la documentación.

<p style="text-align: center;">Museología</p> <p style="text-align: center;">Sistema de documentación</p>	<p style="text-align: center;">Archivística</p> <p style="text-align: center;">Fases del tratamiento documental</p>
<p>1- Análisis de las piezas por la comisión de selección:</p> <p>1.1- Acta de ingreso: Hace énfasis en los datos extrínsecos del bien cultural que ingresa y e esta forma garantizar su origen e historia. Esclarece por que concepto entró la pieza al museo (compra, donación, legado, transferencia, etc.)</p> <p>1.2- Codificación de valores: Permite evaluar, desde un punto de vista cultural, los distintos objetos que conforman las colecciones de los museos, teniendo en cuenta su grado de originalidad, su condición de objeto único e irrepetible, su antigüedad</p> <p>1.3- Estado de conservación: Valoración objetiva del deterioro o alteraciones que presente la pieza en cuanto en su estado físico.</p>	<p>1- Identificación: Consiste en la investigación y análisis de las características de los dos elementos esenciales que constituyen la serie documental: orgánico o sujeto productor y funcional o tipo documental.</p>
<p>2- Clasificación: Consiste en organizar los documentos definiendo con toda precisión la ubicación de cada una de las piezas que integran un conjunto documental. Es una descripción objetiva que indica la manera en que se encuentran dispuestos físicamente los materiales de acuerdo con el orden original en el que fueron producidos</p> <p>2.1- Inventario: Es el proceso de identificación, control y salvaguarda del patrimonio cultural. Funciona como banco de datos sobre los objetos, de gran</p>	<p>2- Valoración: Consiste en la investigación y análisis de los testimonios administrativos legales, jurídicos e informativos presentes en cada una de las series documentales.</p>

<p>utilidad para la investigación y por medio del cual puede conocerse la cantidad y la composición de las colecciones y el proceso de crecimiento en el tiempo.</p> <p>2.1- Asignación de Descriptores: Datos físicos de las piezas, se consignan los aspectos más característicos de la pieza desde el punto de vista formal.</p>	
<p>3- Catalogación: Es el ordenamiento dado a un conjunto de información estableciendo determinadas categorías para su división o clasificación. Es un instrumentos de consulta que deben invariablemente ofrecer una fácil y confiable recuperación de la información.</p>	<p>3: Descripción: Fase del tratamiento archivístico destinada a la elaboración de los instrumentos de información para facilitar el conocimiento y consulta de los fondos documentales.</p>
<p>4- Gráfico de recolección metódica: Instrumento del trabajo técnico que permite representar el universo de una colección. Tiene como objetivo el rescate y selección de objetos museables, su utilización permitirá al museo establecer la estrategia a seguir de lo que recolecta y cómo lo recolecta.</p>	<p>4: Conservación: Conjunto de medidas tomadas para garantizar el buen estado de los documentos.</p> <p>Puede ser: preventiva o curativa.</p>
<p>5 - Expediente científico: Es el cierre del ciclo del sistema de documentación de museos. Consigna los datos inherentes a la pieza y la historia que va acumulando una vez que entra al museo, incluye exposiciones, datos del autor, restauraciones etc.</p>	

